Cuida tu entorno, hez tu ;LLENA EL

ECOLÓGICA

NA EL ¿Qué puedo denunciar?

tiraderos clandestinos
 quema de basura.

• maltrato anima.



**f** ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx



GLIMBERIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA



**OFRECE ISMAEL BURGUEÑO** 



administración estatal cuenta con un protocolo de atención que se dedica a dar seguimiento en cada uno de los casos detectados a través del DIF estatal, destacó la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda.

MEXICALI.- La

**MARINA DEL PILAR** 

## Acciones contra la explotación infantil, en BC

REDACCIÓN

El Mexicano

MEXICALI.- Para seguir avanzando en la erradicación del trabajo y la explotación infantil en Baja California, la administración estatal cuenta con un protocolo de atención que se dedica a dar seguimiento en cada uno de los casos detectados a través del DIF estatal, destacó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

"Desde el primer día de nuestra administración hemos hecho un énfasis muy importante en la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes, brindando esa atención al bienestar

PASA A LA PÁGINA 2-A



Je Derbez

EL CANDIDATO DE MORENA SE REUNIÓ CON CIENTOS DE LÍDERES Y SIMPATIZANTES

IJUANA.-Líderes de cientos de colonias de la Zona Este de la Ciudad externaron su apoyo al candidato de Morena a la Alcaldía de Tijuana, Ismael Burgueño Ruíz, en cuyo evento el abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Baja California, re-

cibió una chamarra del famoso diseñador Kiko Báez, con el eslogan "Tiempos Mejores para Tijuana.

En la reunión, convocada por Víctor Lagunas Ruíz y su hijo Víctor Lagunas Peñaloza, el aspirante a la alcaldía dijo que gobernará este municipio y de la mano de todos y todas será posible traer "Tiempos Mejores para Tijuana".

PASA A LA PÁGINA 2-A



### MARTES SUICIDA; DOS SE QUITARON LA VIDA

Ayer ocurrieron dos suicidios en la colonia Empleados Federales. En un incidente, un masculino se lanzó del quinto piso de este edificio multinivel.

## Comando emboscó y ejecutó a jefe policiaco; 3 ataques en últimos días

NOÉ CHÁVEZ CEJA

El Mexicano

TIJUANA.- El jefe de la Policía Municipal del distrito Zona Centro, identificado como Julio César Silva, fue acribillado minutos antes de las 08:00 horas de la mañana

de ayer, recibiendo al menos siete disparos producidos por armas

de fuego en cuerpo y cabeza.
Esto, como lo informamos
durante el martes 14 de mayo
en nuestra página web, cuando circulaba a bordo de su vehículo tipo vagoneta marca

Volkswagen Golf sobre la calle Dos, esquina con bulevar Cucapah, en el fraccionamiento Villa del Real.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Munici-

pal, a través de un comunicado,

PASA A LA PÁGINA 2-A









LLEGARÁN 550 AGENTES

### Reforzarán vigilancia en la elección

Con más elementos de la Sedena y de la GN, se estará reforzando la vigilancia durante la jornada electoral en BC, dijo el Secretario General, Alfredo Álvarez Cárdenas.





## LIMITAR CRUCE DE MIGRANTES

Reporta la SRE que durante los primeros días de mayo ingresaron diariamente 7 mil 271 migrantes a la frontera sur. COLUMNA
POR LA
ESPIRAL

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



## Colabora Ayuntamiento con FGE para esclarer ataques a policías

AGENTES DE **TODAS LAS CORPORACIONES SE HAN DESPLEGADO** PARA UBICAR Y **DETENER A LOS RESPONSABLES** 

..... REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- En relación al ataque armado donde perdió la vida el compañero de la Policía Municipal, Julio César Silva Herrera, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, informa lo siguiente:

Las áreas jurídicas, operativas y de recursos humanos de la dependencia recaban toda la información necesaria para robustecer la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía General del Es-

La coordinación e intercambio de información es vital en estos momentos para dar con el paradero de el o los agresores del ele-



esclarecimiento del ataque armado ayer en el que perdió la vida un policía municipal.

mento municipal.

Agentes de todas las corporaciones se encuentran desplegados en diversos puntos de la ciudad para ubicar y detener a los responsables del ataque.

Cualquier situación que conlleve violencia es lamentable, por lo cual no se escatimarán esfuerzos para es-

clarecer lo sucedido, siempre con estricto apego a la transparencia y legalidad.

Conforme avance el caso se mantendrá informada a la opinión pública sobre la situación, hecho que corresponderá en su momento a la FGE, con quien se mantiene contacto permanente.

## iempos...

Durante el evento, el famoso diseñador de chamarras de piel, Kiko Báez, entregó una chamarra personalizada al candidato por la alcaldía de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, de la alianza Sigamos Haciendo Historia en Baja Ca-

"Agradecerte el detalle de la chamarra, saben que me encanta Quetzalcóatl, aquí está pintado en la espalda, acompañado de esos buenos deseos", dijo el abanderado a la alcaldía de Morena

La chamarra de piel, de color emblemático guinda de su partido, con el eslogan 'Tiempos Mejores para Tijuana' y un Quetzalcóatl, fue el diseño entregado al abanderado de Morena.

Exclusivos Báez es una marca con más de 50 años en Tijuana, era un pequeño comercio sobre la avenida Revolución, cuando la elaboración de artículos de piel estaba en su auge. La empresa ha evolucionado, como marca, de la mano de su diseñador Kiko Báez, quien se distingue por sus diseños para celebridades como Karol G, el boxeador Saúl "El Canelo" Álvarez, Leonardo Aguilar, Santa Fe Klan, entre muchos artistas más.

'Quisimos hacer algo especial, un eslogan de lo que todos queremos para Tijuana, que es ´Tiempos Mejores para Tijuana´", dijo el diseñador Kiko Báez.



La entrega de la chamarra se realizó en una reunión con líderes cientos de la colonia Mariano Matamoros, donde Víctor "El Tigre" Lagunas Ruíz, señaló que fundaron Morena con Ismael Bur-

gueño en Tijuana.

'Estaba muy lejos una victoria de MORENA en ese tiempo, pero con el apoyo de la gente se ha logrado. Lo que sí estoy seguro es que Ismael (Burgueño) va a ser un magnífico presidente de Tijuana", dijo Víctor "El Tigre" La-

En su intervención, el candidato a la alcaldía por Tijuana de Morena, Ismael Burgueño, se comprometió a mejorar las condiciones de esa demarcación, la Zona Este de Tijuana, agradeció el apoyo para la Cuarta Transformación (4T).

'Mi padre siempre dice que la gratitud es un valor que no tiene precio, yo si quiero hacer un agradecimiento público, hace varios años cuando se fundó el partido de Morena", dijo el candidato a la Alcaldía.

### SOBRE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN. **Universitarios de Colombia** realizaron estancia en CETYS

TIJUANA.- Un grupo de estudiantes de la Universidad de Santo Tomás en Bucaramanga, Colombia, conocieron el potencial de la región fronteriza de Baja California, tras participar en una estancia corta sobre emprendimiento e innovación, el cual fue realizado en la CETYS Universidad, Campus Tijuana e Internacional Ensenada.

De acuerdo con la Doctora Guadalupe Sánchez Vélez, Directora del Colegio de Administración y Negocios del Sistema CETYS, esta es una oportunidad de fomentar intercambios de universidades de otros países a la región, la cual cuenta con un potencial en el emprendimiento e innovación al ser vecinos de unas de las economías más importantes del mundo, así como el dinamismo de la región Cali-Baja.

El programa ofreció a la comunidad colombiana una serie de talleres, pláticas, así como visitas a empresas locales de Tijuana y Ensenada destacadas, como ITJ, especializada en tecnología, el puerto de Ensenada, para

entender la dinámica comercial entre

México-Colombia.

## Acciones...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A** 

de nuestra niñez", explicó la gobernadora durante su conferencia mañanera realizada en la ciudad de Mexicali.

La mandataria estatal puso como ejemplo la entrega de 300 mil desayunos escolares calientes con alto valor nutricional en las escuelas, el reforzamiento de la operación de los albergues temporales del DIF y la puesta en marcha del programa Pilares enfocado al desarrollo comunitario, especialmente centrado en la niñez y las juven-

La titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California sostuvo que el protocolo contra la explotación infantil a cargo del DIF Baja California tiene como objetivo principal que las niñas, niños y adolescentes no trabajen, sino que sean canalizados a centros educativos y se respeten sus derechos.

"El trabajo que se realiza no es sola mente ir por las niñas y los niños que se encuentran en las calles, sino darles una atención integral a las causas que los llevaron a esta situación. Por eso también estamos trabajando con las madres y con los padres de los mismos", expresó.

La gobernadora hizo hincapié en la reducción de los índices de pobreza en Baja California durante los primeros dos años de su gestión, derivado de un trabajo coordinado con el Gobierno de México que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nuestras niñas, niños y jóvenes no son el futuro de nuestro país, son el presente, y para nosotros son también una prioridad, y por eso no los estamos dejando fuera de los esfuerzos que venimos realizando como gobierno para el bienestar de la población en Baja California", finalizó la mandataria estatal.

Por su parte, la directora del DIF estatal, Luz María Ríos Alvarado, explicó que el protocolo, avalado por un marco jurídico estatal, nacional e internacional, tiene como objetivo prevenir, detectar y erradicar el trabajo infantil en el estado. Por ello, se encuentra actualmente en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y cuenta con la colaboración permanente de diversas instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Analizando el contexto de las familias y sin criminalizar la pobreza, y como parte del protocolo, se han rea-

### Comando...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A** 

confirmó que su compañero Julio César Silva Herrera murió durante el atentado la mañana del martes por un grupo armado en la demarcación Zona Este.

Agentes de todas las corporaciones se desplegaron en diversos puntos de la ciudad para ubicar y detener a los responsables del ataque en contra del mando policial. Fueron momentos después en que

el vehículo utilizado por los agresores fue localizado abandonado entre las calles Sevilla y Palermo del mismo fraccionamiento; se trata de un auto sedán de color blanco, marca Toyota Camry, con placas de circulación de California. Al parecer era conducido por una mujer, la cual era acompañada de otros sujetos, mismos que continúan prófugos.

En redes sociales circuló un video donde se muestra que el jefe Silva aún presentaba signos vitales, y varias per-

Peritos de Servicios Periciales se encargaron en procesar la escena del cri-

La autoridad municipal indicó que conforme avance el caso, se mantendrá informada a la opinión pública sobre la situación, hecho que corresponderá en su momento a la FGE, con quien se mantiene contacto permanente.

#### VAN TRES ATAQUES ARMADOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS

En los últimos días suman a tres ataques armados en contra de elementos de seguridad en la ciudad de Tijuana, que dejaron como saldo dos elementos ejecutados y uno salió ileso, de ninguno de los ataques hay detenidos.

Ayer fue ejecutado Julio César Silva Herrera, Jefe de Distrito de la policía municipal de Tijuana, cuando salía en su auto color negro de su domicilio en la colonia Villa Del Real.

Sobre el último ataque, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, durante su mañanera en Mexicali, señaló que no tenían información suficiente.

"No tenemos mucha información, fue en el transcurso de la mañana, estábamos en la Mesa de Seguridad cuando sucedió", dijo la mandataria estatal.

Por su parte, la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, informó que las principales líneas de investigación sobre el homicidio del policía municipal Julio César Silva Herrera y el elemento de la Guardia Nacional, asesinado un día antes, es por sus actividades dentro de las corporaciones.

"Sus actividades como policía, detenciones, aseguramientos, en general lo hablo, es la primera línea de investigación y más detalles no se pueden dar

hasta el momento", dijo la Fiscal. Sobre el caso de registrado la tarde del lunes 13 de mayo, cuando fue localizado el cadáver de un Teniente de la Guardia Nacional cuya identidad aún no se ha dado a conocer, María Elena Andrade Ramírez, señaló que se presume que pudo haber sido privado de la libertad para después de asesinarlo, cuyo cuerpo fue abandonado en un paraje de la autopista Tijuana-Tecate, a la altura de la zona Valle Redondo, dijo que hasta el momento no hay de-

tenidos y no se encontraba en servicio. "Se atendió en la Mesa de Seguridad, donde estuvo el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional de Baja California, el General. Cortez, nos proporcionó varios datos que están reforzando las líneas de investigación (...). Él no estaba laborando, él se encontraba en su vivienda, salió de su vivienda y fue atacado en este lugar," dijo Andra-

En otro incidente, el pasado viernes 10 de mayo, un grupo armado atacó a balazos desde un vehículo en movimiento al Subdirector de la Policía Municipal, Jesús Becerra, cuando salía de su casa en la colonia Hidalgo de Tijuana. Becerra salió ileso de la agresión, no hay detenidos de este incidente.

lizado 220 recorridos, se han detectado 471 niñas, niños y adolescentes trabajando, se han ejecutado 303 entrevistas de acercamiento y más de 400 visitas de seguimiento para constatar el bienestar de las familias y de los niños. De manera adicional, se han entregado 246 apoyos alimentarios, educativos, migratorios, sociales y de gestión en distintos trámites que marcan la diferencia en su calidad de vida, añadió.





TIJUANA.- Estudiantes de la Universidad de Santo Tomás en Bucaramanga, Colombia, participaron en una estancia corta sobre emprendimiento e innovación, en Cetys Universidad e Internacional de Ensenada.

## **Escucha Juan Carlos Hank** peticiones de la FSTSE

**EN ENCUENTRO** 

noza como Secretaria General del Sindicato Nacional de Salud del Comité Ejecutivo Seccional 24 en Tijuana de la Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), agremiados a esta organización sostuvieron un encuentro en la ciudad.

TIJUANA.- A propósito del nombramiento de Alejandrina Vázquez Espi-

Como parte de las actividades, se hizo una invitación extensiva a los candidatos al Senado por Baja California con el fin de escuchar sus propuestas.

Uno de los asistentes al encuentro fue el abanderado del Partido Verde, Juan Carlos Hank Krauss, quien escu-

chó las peticiones y demandas de los trabajadores al servicio del estado, a quienes comentó que si el voto lo favorece trabajará en conjunto con esta organización sindical como un aliado del gremio que tanto ha aportado y sigue aportando a las instituciones del país. Por su parte y con la representación de Joel Ayala, presidente del Comité Ejecutivo

Nacional, el delegado especial de la FST-SE, Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño, manifestó la importancia de conocer las propuestas de quienes aspiran a ocupar la máxima tribuna del país. "Confío en que los trabajadores de la

FSTSE en Baja California van a expresar en las urnas sus preferencias, a través del voto libre y secreto, y tomarán la mejor decisión por el bien de todos los trabajadores de México", declaró.









PARA MERCADO DE ABASTOS

## Eligio y Julieta gestionarán mejoras para trabajadores

**LOCATARIOS** REITERAN **NECESIDADES DE SEGURIDAD Y SER INCLUIDOS EN** LOS PROYECTOS **DE MOVILIDAD** 

...... REDACCIÓN El Mexicana

IJUANA.- A 15 días de que se cierren las campañas electorales, el candidato a diputado local por el Distrito 09, Eligio Valencia López, y la candidata al Senado, Julieta Ramírez, ambos de la alianza Sigamos Haciendo Historia en Baja California, realizaron un recorrido en el Mercado de Abastos con la mesa directiva de Introductores y Distribuidores de Abastos de Tijuana S.A.P.I. de C.V.

Los directivos reiteraron las necesidades que enfrentan trabajadores del mercado de abastos, que da empleo directo e indirecto a más 4 mil 600 trabajadores y trabajadoras directos e indirectos.

Pidieron ser incluidos en los proyectos de movilidad y seguridad de Tijuana, pues miles de camiones diariamente trasladan alimentos a las ciudades de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Mexicali y Ensenada; también solicitaron mejorar las condiciones de seguridad en el área, a los que los candidatos Eligio Valencia y Julieta Ramírez indicaron que serán los gestores de sus necesida-

Valencia y Ramírez recorrieron los 136 locales del mercado de abastos para saludar a los cien-





TIJUANA.- El candidato a diputado local por el Distrito 09, Eligio Valencia López, y la candidata al Senado, Julieta Ramírez, ambos de la alianza Sigamos Haciendo Historia en Baja California, realizaron un recorrido en el Mercado de Abastos.

tos de trabajadores y clientes, y muchos de ellos mostraron su apoyo a la Cuarta Transformación.

Señaló el miembro de la mesa directiva del este organismo, Miguel Palomares, que este 14 de mayo se cumple el 30 aniversario de que se fundó el mercado de abastos, tiempo que de manera ininterrumpida lleva alimentos a las mesas de las familias de Baja California, y mismo día que cumplió 30 años el candidato a la diputación local por el Distrito 09, Eligio Valencia López.

### GUILLERMO ALDRETE, LÍDER SINDICAL DE LOS BURÓCRATAS

## **Convocan al Primer Foro Estatal para** el Fortalecimiento de ISSSTECALI

TIJUANA.- El líder Sindical de la sección Tijuana y Estatal, del sindicato de Burócratas, convoca a toda su membresía a participar en el Primer Foro Estatal para el Fortalecimiento de ISSSTE-CALI, el cual se efectuará en las instalaciones del Sindicato de Burócratas, sección Tijuana, y contará con la participación activa de la base trabajadora, pensionados y jubilados.

El objetivo principal de este foro es propiciar un espacio de diálogo y análisis entre los trabajadores afiliados al Sindicato y su liderazgo, con el fin de abordar temas cruciales relacionados con el fortalecimiento del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Baja California (ISSSTE-

Durante el evento, se organizarán mesas de trabajo donde los miembros del sindicato podrán expresar sus inquietudes, compartir propuestas y contribuir con ideas para mejorar las condi-

CALI).





TIJUANA.- Todos los burócratas están convocados a participar en el Primer Foro Estatal para el Fortalecimiento de ISSSTECALI.

ciones laborales y la calidad de los servicios ofrecidos por ISSSTE-CALI.

El líder sindical ha destacado que, "es de vital importancia la participación activa de la membresía en este foro, para unir esfuerzos y trabajar de manera colaborativa para enfrentar los desafíos y encontrar soluciones efectivas que beneficien a todos los trabaja-

dores y nuestras familias", menciono Aldrete

Se espera que este

Casarín.

para el Fortalecimiento de ISSSTECALI sea el inicio de una serie de iniciativas encaminadas a mejorar el sistema de seguridad social y promover el bienestar de los trabajadores del Estado.

Primer Foro Estatal

La convocatoria del líder Sindical refleja su compromiso con la defensa de los derechos laborales y su voluntad de impulsar cambios positivos en beneficio de la comuni-

dad trabajadora, afir-

mó. (scg)

## Avanza obra de Glorieta Santa Fe

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Ambiental (SD-TUA) informa a la ciudadanía la semaforización en el área de la Glorieta de Santa Fe.

Adelantó que el próximo viernes 17 de mayo, de manera paralela continuarán con los trabajos en las obras complementarias para la mejora de la zona para la conclusión total del proyecto.

El titular de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM), Marco Antonio Campoy Arce, compartió que los procesos de obra civil en cuanto a construcción, se realizan sin interferir con el tráfico diario, donde se respetan las ho-

ras pico, toda vez

que en este mo-

mento se trabaja

sobre obras complementarias en banquetas, señalización, bahías de ascenso y des-

El funcionario municipal comentó que junción de Servicios Públicos Municipales (DSPM) se avanza en el señalamiento e instalación de circuito de semaforización, el cual

to con la Direc-

contará con la sincronización en toda el área para su funcionamiento, donde se espera que la habilitación de esta área sea el 17 de mayo.

### CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

"Construcciones Rotter", S.A. de C.V.

la conformidad con lo dispuesto en la clausula vigésarra del capitule cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, SE CONVOCA e todos los Accionistas de "Construcciones Rotte" I.A. do C.V., a la Aziemblos General Extraordinaria que se llevará a cabo en las Oficinas de la sciedad utilicadas: en Calle Tencera Sur #3, Cluded Industrial, C.P. 22444, en la ciudad de Tijuana, B.C., et dia 29 de mayo de 2024 a los 09.00 horas horario del pacifico. La Asambles se desarrofarà conforme a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1. Reconocimiento del Arbadea en la Asarrolea.
- 2. Discusión y en su soso aprobación de aumento del capital social Nombramiento de Detegado especial de Assembles para protoctikzar
- Elaboración, lectura y aprobación en su caso del Acta de Assertales

os accionistas podrán asistir a la asanthisa, por si, o por constucto de su apodensdo legalmente. constitudo, mediante simple carta poder firmada ante dos tastigos aún por los ausentes y disidentes. Los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y obligatorios para todos los



### **LOS DATOS DE HOY**



#### TIPO DE **CAMBIO**

	COMPRA	VENTA
Dólar El	J 16.25	16.40
Dólar C	N 12.44	12.48
Euro	18.07	18.12
Yen	0.110	0.110
Real	3.348	3.352

#### EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	11
<u>Ensenada</u>		12
Rosarito	17	13
Tecate	21	10
Mexicali	32	13

#### **MINIBRGINCIA**

#### *ESCRÍBENOS...*

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

**DEPORTES:** deportes@el-mexicano.com.mx FAMA: espectaculos@el-mexicano.com.mx **SOCIALES:** sociales@el-mexicano.com.mx **CLASIFICADOS:** elmexicano.clasificado@gmail.com CIRCULACIÓN: circulacionmx@gmail.com



**EN HECHOS DIFERENTES** 

## Martes suicida; se quitaron la vida 2 personas

TIJUANA.- En un lapso de 9 horas, dos personas se quitaron la vida en dos hechos diferentes, ambos en la colonia Empleados Federales.

El primer incidente se registró a las 07:45 horas, en el puente México, en la canalización del Río Tijuana, donde una mujer al parecer se arrojó de un puente vehicular. Se trataba de una enfermera del seguro social.

El segundo incidente se registró horas después, a las 16:42 horas un hombre de quito la vida arrojándose de un quinto piso de un estacionamiento pú-

El hombre cayó en la avenida De La Amistad, perdió la vida de inmediato tras el fuerte impacto.

### SE QUITA LA VIDA A 5 MINUTOS DE LA

El suicidio se registró en la colonia Federal, a tan sólo 5 minutos a pie de la garita peatonal Este de San Ysidro (Ped East). Por el lugar precisamente transitan múltiples personas que van a cruzar hacia los Estados Unidos.

De acuerdo a testigos, aproximadamente a las 4:42 de la tarde, el mascuino llegó a la orilla del quinto piso de un estacionamiento multinivel y se lanzó, quedando sin vida sobre la avenida De la Amistad, ante los ojos de decenas de automovilistas y peatones que quedaron impactados.

El hoy difunto era un hombre de mediana edad, complexión y estatura media. Al lugar llegaron elementos de la Policía Municipal, así como de la Unidad Municipal de Asistencia Social

La UMAS compartió que del 1° de enero al 30 de abril de este año hubo 91 intentos de suicidio, y 9 suicidios consumados en Tijuana.



#### **TELÉFONOS**

**TIJUANA:** 

**RECEPCIÓN:** 

664 656 06 67

**PUBLICIDAD:** 

664 656 06 68

**MEXICALI:** 

686 568 60 44 **ENSENADA:** 

646 264 56 63

646 264 56 64

**EL MEXICANO** 

es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

## CON MÁS ELEMENTOS DE SEGURIDAD

# Reforzarán la vigilancia en la jornada electoral

**EN TOTAL 550 AGENTES DE** LA GUARDIA **NACIONAL Y** SEDENA ESTARÁN PRESENTES EL 2 DE

..... REDACCIÓN El Mexicano

EXICALI.- Para garantizar la seguridad durante la jornada electoral este 2 de junio, llegarán a Baja California 300 agentes más de la SEDENA, así como 250 elementos de la Guardia Nacional, dijo el secretario general de gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas.

Durante su participación en la mañanera celebrada este martes, el funcionario indicó que también habrá una fuerte presencia de integrantes de la Fuerza Estatal de



vigilancia durante la jornada electoral en Baja California, dijo el secretario general de gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas. Seguridad Ciudadana, además hizo

mención que ya instaló una mesa de seguridad con la participación de los Institutos electorales del estado y federal, así como los cuerpos de vigilancia de los 3 niveles de gobierno y próximamente se instalarán los centros de mandos municipales.

En el tema, manifestó que ya son 34 candidatos los que han solicitado seguridad durante la etapa proselitista y que, por indicaciones de la mandataria estatal, todo aspirante a un puesto de elección popular que solicite protección, será otorgada inmediatamente.

También, indicó que ya se tienen detectados los mapas de calor con las zonas de mayor riesgo, trabajando de cerca con los organismos electorales para reforzar la seguridad en las casillas el día de la votación.

Por su parte, la gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda aseguró que se trabaja para garantizar un proceso electoral seguro, sobre todo para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a votar con tranqui-

Al respecto, comentó que hasta el momento no hay incidentes de violencia en contra de los candidatos durante las campañas políticas.

## A la baja, Tuberculosis en BC

En la Jurisdicción de Salud Tijuana se atienden a pacientes, donde además del tratamiento, se les brinda orientación para hacerlo más efectivo

TIJUANA.- Baja California es la entidad que ocupa el primer lugar con casos de personas afectadas por tuberculosis, destacando Mexicali y Tijuana y en el caso de esta ciudad fronteriza, se hace todos los esfuerzos para erradicar esta enfermedad, la cual ha presentado un descenso en el número de personas afectadas.

Así lo indicó el doctor José Abel Delgado Peraza, Jefe de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Tijuana, quien reconoció que la TB como también se le conoce por su abreviación, es una situación que

afecta bastante en Baja California. Apuntó que es un problema de salud pública que se tiene en Ti-





TIJUANA.- Baja California sigue ocupando el primer lugar a nivel nacional con casos de personas afectadas por Tuberculosis, aunque las cifras han reflejado un descenso en los últimos meses.

juana donde se registra la mayor incidencia por lo que la Secretaría de Salud, trabaja para reducir los casos por contactos, debido a que el paciente convive con sus familiares o entornos laborales, y esa es una de las principales tareas a combatir.

Sobre los tratamientos para los pacientes con TB, Delgado Peraza indicó que se cuenta con diferentes métodos "en eso no tenemos problema, al ser parte del programa de salud pública a nivel nacional, se cuenta con el recurso para la compra de los medicamentos y así garantizar el tratamien-

El Jefe de la Jurisdicción de Salud en Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, explicó que el microbacterium tuberculosis, que es la bacteria que causa TB, es muy resistente, por lo que es fundamental que el tratamiento no sea interrumpido va que después, es más

complicado combatirlo. "És una combinación de cuatro antibióticos en la fase intensiva que se continúa con otros más en la fase de sostén, y por lo tanto tenemos que vigilar la evolución del paciente durante varios meses para ir haciendo los ajustes del tratamiento para obtener un resultado exitoso", apuntó.

EN COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO LOCAL

## Rechazaron las cuentas públicas del IMPLAN, COTUCO e IMPAC de Tijuana

MEXICALI.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, llevó a cabo su Séptima Sesión Ordinaria para realizar la presentación y análisis de diversos Informes Individuales de Auditoría de diversas cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

En este sentido, la diputada presidenta de dicha Comisión cedió el uso de la voz al Auditor Superior del Estado (ASEBC), para la presentación de los proyectos de dictamen de las Cuentas Públicas de los entes fiscalizados.

Las y el integrante de la Comisión fiscalizadora analizaron los Proyectos de Dictamen a las cuentas públicas del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM), Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana



(IMPLAN Tijuana), Instituto Metropolitano de Investigaciones y Planeación de Ensenada (IMIP); Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO de Playas de Rosarito), Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana (COTU-CO de Tijuana); Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexi-

cali (COTUCO de Mexicali) y del Insti-

tuto Municipal de Participación Ciuda-

dana (IMPAC Tijuana). Se dictaminaron como aprobatorias las cuentas públicas del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM), Instituto Metropolitano de Investigaciones y Planeación de Ensenada (IMIP), Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (CO-TUCO de Playas de Rosarito) y del Comité de Turismo y Convenciones del

Mexicali) Por otro lado, las Entidades a las cuales no les fue aprobada la cuenta pública, corresponden al Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN Tijuana), Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana (COTUCO de Tijuana) y del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC Tijuana).

Municipio de Mexicali (COTUCO de

### REPORTÓ EN LA SIDURT

## Quedó restablecida la circulación en autopista Tijuana-Ensenada

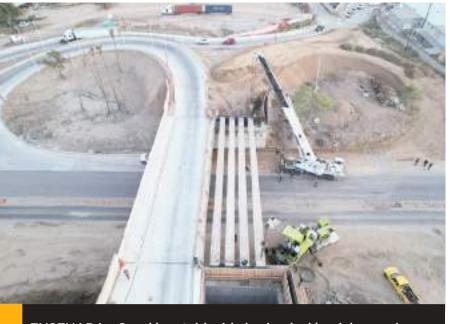
**SE LLEVÓ A CABO EL MONTAJE DE 5 TRABES DE CONCRETO DURANTE EL LUNES 13 DE MAYO** EN EL NODO DE EL SAUZAL

**BERNARDO PEÑUELAS ALARID** 

NSENADA.- Sin contratiempos, personal contratado por la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial (SIDURT), llevó a cabo la colocación de trabes de concreto en la zona del nuevo puente del Nodo Vial El Sauzal, que fueron colocadas en distintas jornadas durante el pasado lunes 13 de mayo.

El titular de la SIDURT mencionó que se realizó el montaje de las primeras tres trabes durante la mañana, para concluir en jornada nocturna el montaje de las últimas dos, y señaló que se requirió apoyo de dos grúas para la colocación de las piezas.

"Agradecemos la comprensión a las molestias causadas por el



montaje de las trabes del nuevo puente en el Nodo El Sauzal y de igual forma les pedimos su apoyo para continuar conduciendo con

precaución en la zona de los traba-

jos que ya después de esta manio-

bra inicia la última fase de las 4 planeadas", remarcó.

en la SIDURT.

Por último, el funcionario esta-

tal recomendó a la población seguir utilizando las rutas de desvío activas en la zona de trabajo para agilizar el flujo vehicular, además solicitó manejar con precaución y respetar los señalamientos viales, con el fin de evitar accidentes y mantener un ambiente vial seguro y eficiente.



### Festejarán composición del himno a Ensenada

ENSENADA.- Como parte de las actividades programadas para celebrar el 142 aniversario de Ensenada, el Instituto de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada (Imcudhe) conmemora los 20 años de creación del Himno Oficial de Ensenada, este jueves 16 de mayo, a las 12:00 horas en el Salón Rojo del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera.

La titular del instituto, Lucía Garayzar Rodríguez, mencionó que se llevará a minada "Himno por la Paz", con la presencia del músico Mario Lamadrid García y el escritor Lauro Acevedo, autores del que hoy en día es el canto dedicado a este municipio.

Comentó que desde su creación y estreno el 30 de mayo de 2004, este himno es un elemento indispensable en las actividades cívicas y del patrimonio cultural, por lo que es importante seguir promoviéndolo en las actividades municipales, escolares y sociales.

Sobre el poeta y ensayista Lauro Acevedo, la directora del Imcudhe detalló que desde 1973 se dedica a la literatura, sin embargo en Ensenada ha impulsado numerosas obras y proyectos como el Taller de Creación Literaria "Voz que Florece" 2012 v el Encuentro "Mares de Tinta" 2014, además fue homenajeado en la XXX Feria Internacional del Libro de Ensenada 2014.

larre...



Asimismo, Acevedo ha destacado por sus publicaciones editoriales Enardecida Voz, Eterna Brevedad, Algoritmo y Arboranzaio y Yo la Multitud. También ha sido fundador del Seminario 2017 y ha sido miembro del Semanario de Cultura Mexicana, entre otros eventos, sumado a los premios

que ha recibido durante su

carrera. En tanto, el compositor y comunicólogo Lama drid García, ha sido director del Imcudhe, del Centro Cultural Riviera, director del CCEE, así como docente universitario, actualmente director de la Orquesta de Cetys Universidad.(bpa).



tumor en la cabeza que no puede atenderse, porque lo despidieron de su trabajo y ya no cuenta con servicio en el El accidente ocurrió el 21 de febrero y Christofer, de tan solo 19 años, teme que el tumor pueda provocarle daños en sus sentidos, como la vista o que le

afecte su cerebro y movilidad, por ello

trucción de la segunda garita de Otay, cuando un accidente le cambió la vida, se golpeó con una varilla y le formó un

requiere realizarse una cirugía cuyo costo no puede cubrir.

Son 50 mil pesos los que separan al joven Cristofer de regresar a la salud que tenía hasta antes del accidente.

El joven afectado recordó que fue contratado por un oficial del ejército de nombres Hugo Álvarez, quien el día del accidente negó el acceso a las ambulancias, y al poco tiempo fue quien lo despidió. Presume que fue la misma persona la que ordenó que se le retirara la prestación del seguro social.

Actualmente, Cristofer, está sin trabajo, sin dinero, con salud deteriorada y desesperado, por ello pide apoyo a la población.

Quienes puedan donar en el número de cuenta BBVA 4152 3139 7844 8236 a nombre del joven afectado de Cristofer Hernández.

### POR UNANIMIDAD

### **Aprobaron** hermanamiento con Vallejo, **California**

ENSENADA.- Regidores del XXIV Ayuntamiento aprobaron por unanimidad el dictamen de hermanamiento con la ciudad de Vallejo, California, Estados Unidos. Esta aprobación se da tras la revi-

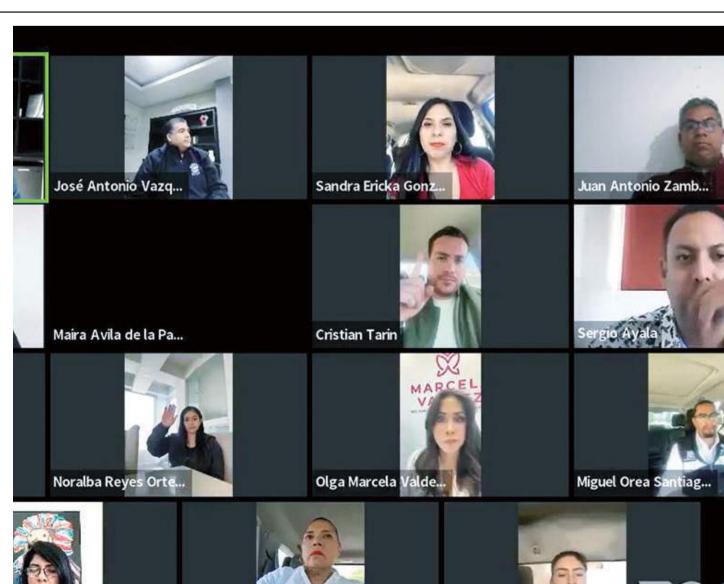
sión del acuerdo aprobado por el Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Ensenada y el hermanamiento de amplio alcance permitirá el fortalecimiento de las relaciones entre ambas regiones.

El presidente municipal Carlos Iba-

rra Aguiar, manifestó que algunos de los temas que se impulsarán una vez que se concrete el hermanamiento entre Ensenada y Vallejo, son en materia de los temas salud, deporte, arte, cultura, cuidado del medio ambiente, economía, turismo y acciones diplomáticas, por mencionar algunas.

Agradeció el respaldo del cuerpo edilicio, pues con esta alianza estratégica se trabajarán en puntos de convergencia que potencialicen las bondades de ambas entidades y se fomente el entendimiento mutuo y amistad.

"En los próximos días se estará formalizando el hermanamiento entre ambas ciudades, para el fortalecimiento de los principios de igualdad, beneficio mutuo y cooperación a nivel educativo, económico, turístico y social", concluyó el alcalde de Ensenada. (bpa).



ENSENADA.- Aprobaron regidores por unanimidad el hermanamiento con Vallejo, California, Estados Unidos, tras la revisión del acuerdo de aprobación por el Comité de Ciudades Hermanas.

Elizabeth Muñoz Hu.

Teresita Berenice Z...



**COLUMNA** 

MEXICALI MARINA DEL *PILAR ÁVILA* OLMEDA... Reitera su compromiso de proteger a la niñez

bajacaliforniana.



SILVIA **COVARRUBIAS** VÁZQUEZ... Fortalece los cuadros de Morena en la delegación de La Misión.

**ENSENADA** 



el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

**ENSENADA CLAUDIA** AGATÓN...

Fructífero encuentro con jóvenes estudiantes del Cetys Universidad.

**BRAULIO SERRANO RUIZ** 

## POLÍTICA Y POLÍTICOS

#### MIDXICALI

Durante su conferencia de prensa Mañanera, la Gobernadora MARINA DEL PI-LAR AVILA OLMEDA y su gabinete hicieron importantes anuncios para contrarrestar la erradicación del trabajo y la explotación infantil, entre ellos el protocolo de atención que se dedica a dar seguimiento en cada uno de los casos detectados a través del DIF estatal.

MARINA DEL PILAR comentó que desde el primer día de su administración hizo énfasis en la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes, brindando esa atención al bienestar de nuestra niñez y como ejemplo detalló la entrega de 300 mil desayunos escolares calientes con alto valor nutricional en las escuelas, el reforzamiento de la operación de los albergues temporales del DIF y la puesta en marcha del programa Pilares.

Respecto al protocolo contra la explotación infantil a cargo del **DIF** Baja California, se explicó que tiene como objetivo principal que las niñas, niños y adolescentes no trabajen, sino que sean canalizados a centros educativos y se respeten sus derechos.

También en la Capital Cachanilla, finalizaron las primeras dos sesiones de la capacitación de la Escuela de Igualdad Sustantiva "La Siempreviva" que el Sistema **DIF** Baja California realizó con el apoyo del Sistema **DIF** Nacional.

Durante dos días se desarrollaron las primeras dos esiones de las 6 que conforman la capacitación, que tiene como objetivo fomentar la incorporación de personas servidoras públicas con un enfoque en derechos humanos y perspectiva de género, la actividad fue desarrollada por MARGARITA BA-**DILLO,** jefa del Departamento de Formación para el Desarrollo de Modelos y Buenas Prácticas del Sistema **DIF** 

Nacional. Y pieza fundamental de la salud es el personal de enfermería, por ello, con el obietivo de inculcar honor, lealtad y patriotismo al alumnado que cursa la carrera de Enfermería del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California (CONA-LEP BC), los planteles Mexicali II y Ensenada, conmemoraron el Día Internacional de

la Enfermería. Se trató de la participación de estudiantes de segundo, cuarto y sexto semestre de ambos planteles. así como padres, madres de familia, personal administrativo y docentes rindieron homenaje a todos los enfermeros y enfermeras a nivel mundial, con un evento protocolario, una obra de teatro realizada por las y los jóvenes de Mexicali II, así como una feria de educación a la salud.

**CLAUDIA SHEINBAUM PAR-DO**, candidata a la Presidencia de la República por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia", concluyó la semana 11 de campaña, en la cual visitó Iztacalco, Ciudad de México; Campeche, Kanasín v Mérida, Yucatán; Zongolica, Orizaba, Huatusco, Cosamaloapan y Cosoleacaque, Veracruz; Los Cabos, Baja California Sur; Chalco, Texcoco, Zumpango, Tecámac, Tultepec y



**ANAULIT** ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ...

Encabeza la intención del voto rumbo a los comicios del 2 de junio.

Ecatepec, Estado de México y Tlaxcala, Tlaxcala.

La Doctora SHEINBAUM tiene claro que una estrategia de seguridad efectiva debe prestar atención a las causas del delito y atenderlas, medida más efectiva y de más largo plazo. Así que, además de Jóvenes Construvendo el Futuro, va a sacar a los jóvenes de la delincuencia como lo hizo en la Ciudad de México con el programa: Jóvenes Unen a México

Sin embargo, también considera que la ciudadanía espera una respuesta contundente a quien delinque y por ello, aseguró, hay que catalogar la extorsión como delito grave, por lo que es indispensable que esto quede en el Código Penal Federal y en los códigos penales es-

### TIJUANA

Transcurrido un mes de . campaña, la coalición "SIGAMOS HACIENDO HISTO-RIA EN BAJA CALIFORNIA" en Tijuana, que lleva a ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ como candidato a la alcaldía encabeza la intención del voto rumbo a los comicios electorales del próximo 2 de junio.

Solo restan 14 días de proselitismo para que los candidatos a puestos de elección popular expongan ante el electorado su oferta política, toda vez, que el 29 de los corrientes es la fecha límite para realizar proselitismo, previo al inicio de la veda electoral.

Actualmente las coaliciones y partidos políticos con registro en Baja California trabajan en la conformación de su estructura electoral para la promoción y defensa del voto, en donde el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) ha presentado dificultad para encontrar militantes y simpatizantes comprometidos con la causa.

Contrario a ello, la coalición de MORENA-PARTIDO **VERDE ECOLOGISTA DE MÉXI-**CO (PVEM)-FUERZA POR MÉ-XICO (FxM) en Tijuana afina los últimos detalles, y de acuerdo con integrantes del "bunker" de I**SMAEL BURGUE-**ÑO cubrirán el 100 por ciento de las casillas electorales.

Para los asesores del candidato de la Cuarta Transformación resulta de vital importancia contar con representantes en los centros de votación para legitimar el triunfo del abanderado morenista para construir una mejor ciudad en coordinación con los otros niveles de

En ese tenor, el PARTIDO **ENCUENTRO SOLIDARIO DE** BAJA CALIFORNIA (PESBC), presidido por **CESAR HANK** INZUNZA lleva muy adelantada la conformación de la estructura electoral, toda vez, que la meta es llegar al 100 por ciento de cobertura.

Mientras tanto, el PAR-TIDO DE LA REVOLUCIÓN DE-MOCRÁTICA (PRD); MOVIMIEN-TO CIUDADANO (MC); PARTIDO **REVOLUCIONARIO INSTITUCIO-**NAL (PRI); FUERZA POR MÉXI-**CO (FxM)** realizan un esfuerzo extraordinario para lograr cubrir el mayor número de casillas.

A nivel local, el próximo 2 de junio se disputarán en Baja California las siete alcaldías y la renovación del

**MEXICALI CLAUDIA** SHININBAUM PARDO...

Dará impulso y atención a la niñez y a la juventud.

Congreso del Estado para el trienio 2024-2027, en donde MORENA y sus alia-

dos encabezan las preferen-Y desde nuestro espacio aprovechamos para felicitar a los maestros y maestras en su día. El 15 de mayo en Mé-

xico es una fecha para con-

memorar el trabajo de los

docentes, quienes han for-

mado a hombres y muje-

res a lo largo del tiempo. El ex Presidente de México. Venustiano Carranza firmó el decreto que oficializó "El Día del Maestro", y en agradecimiento a su aportación y dedicación les otorgaron un día de asueto instaurado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### DNSDNADA

Il compromiso de la candidata presidencial de Morena CLAUDIA SHEIN-BAUM, de garantizar y hasta mejorar la pensión universal para adultos mayores, es reafirmado por el candidato al Senado de la República por el mismo partido, ARMANDO AYALA, quien lo replica en sus recorridos de campaña

por todo el Estado. Ayer lo volvió a reiterar, al encabezar una asamblea en la comunidad de Palma Real, donde manifestó que como los partidos de oposición no levantan, están copiando los provectos de la 4T, y ahora ellos también promueven apoyos para adultos mayores, cuando en su momento los votaron en contra y de dientes hacia afuera dicen apoyarlos, aunque en el fondo su intención es lograr controlar el Congreso para replantear otra reforma constitucional y echar

abajo esos apoyos. Así son de falsos e hipócritas los opositores y hasta quienes se dicen aliados de la doctora CLAUDIA SHEIN-BAM, pero hacen campaña denigrando a Morena, pero los ciudadanos ya los tienen bien ubicados y les darán su merecido con votos el próximo 2 de junio, no falta mucho para que despierten a su realidad, observa el abanderado de Morena.

Agrega que por eso "solo los candidatos de Morena podemos hacer que sea garantía que cada adulto mayor reciba su pensión universal, como hasta el momento lo ha hecho el gobierno del presidente **LÓPEZ** OBRADOR", recalcó un AR-MANDO AYALA que para lograr que esta iniciativa contemplada dentro de los 100 pasos para la transformación de la doctora CLAUDIA SHEINBAUM sean una realidad, es necesario concretar el Plan C y eso se logra votando por las y los candidatos de Morena.

Por los rumbos de La Misión, delegación municipal de Ensenada, la maestra SIL-VIA COVARRUBIAS VÁZQUEZ, quien se acaba de estrenar como coordinadora del Comité de partido Morena en esa comunidad, parece traer como plan de trabajo la consolidación de los cuadros de Morena en esa zona del municipio y vaya que le echa ganas, pues aparte de atender a los militantes activos, también tiene acercamientos con diversos grupos de la sociedad y promotores sociales.

No está por demás que los candidatos de ese partido, tanto a la alcaldía, como a las diputaciones locales que abarcan esa zona, se acerquen para que comprueben el poder de convocatoria que tiene la maestra SILVIA COVA-RRUBIAS, quien parece decidida a demostrar por qué los morenistas se fijaron en ella para que coordine los trabajos de la Cuarta Trasformación en La Misión, municipio de Ensenada.

Mientras tanto, en un esfuerzo por fomentar el diálogo y la participación juvenil, la candidata de MORENA a la alcaldía de Ensenada, CLAU-**DIA AGATÓN,** participó en el ejercicio: "Diálogos por la Democracia" organizado por Cetys Universidad Campus Ensenada, evento enfocado con el fin de involucrar a la juventud en el proceso democrático, proporcionando una plataforma para que expresen sus inquietudes y peticiones.

Durante ese evento, CLAU-DIA AGATÓN expuso sus propuestas para mejorar Ensenada y respondió algunas preguntas de los estudiantes. La interacción directa con los jóvenes permitió un intercambio de ideas y perspectivas sobre los desafíos y lo que enfrenta la ciudad y destacó la importancia de la participación juvenil en la democracia v expresó su compromiso de trabajar por un futuro mejor para todos, además de considerar que la voz de los jóvenes es fundamental para construir una Ensenada más inclusiva y próspera.

La candidata de Fuerza por México a la Presidencia Municipal, BRENDA VALEN-**ZUELA TORTOLEDO, ha des**tacado ante la sociedad por promover una campaña incluyente en la que se ha ganado el respeto y las simpatías de la ciudadanía, y que conste que su desempeño ha impactado en todos los sectores, de tal manera que ante decenas de mujeres empresarias y emprendedoras compartió sus propuestas para el XXV Ayuntamiento.

Ahí, junto a la fórmula femenina que la acompaña, la primera regidora JANISE IZABAL BITTERLIN; escuchó las inquietudes de las emprendedoras, entre las que destaca la preocupación por entornos más saludables, el acceso libre a las playas, la limpieza de estas y el alza al impuesto predial y entre otras cosas destaca: "Estamos trabajando en un proyecto que llevará a Ensenada hacia adelante y en beneficio de todos los sectores de nuestra comunidad que han sido rezagados".

# VOTO 2024

### Recibe Brenda apoyo

ENSENADA.- Ante decenas de mujeres empresarias y emprendedoras la candidata a la presidencia municipal de Ensenada de Fuerza por México, Brenda Valenzue-

## la compartió sus propuestas para el vigésimo quinto ayuntamiento.

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024

PARA TIRAR A MORENA

## Urge Xóchitl, a construir un 'gran acuerdo'

MAYOLO LÓPEZ

Agencia Reforma

VERACRUZ, Ver., 14 de Mayo.- Xóchitl Gálvez urgió a construir un "gran acuerdo" opositor para tirar a Morena en las elecciones del 2 de junio.

"Creo que es el momento de todos pensar, los que queremos que México camine hacia otro lugar, sentarnos, tranquilizarnos, no descalificarnos y ver si podemos construir un gran acuerdo", propuso en entrevista.

Tras el alboroto que provocó "Alito" al decir que renunciaría a su escaño y a su liderazgo en el PRI si el emecista Jorge Álvarez Máynez declinara en favor de Xóchitl, la candidata opositora terminó por reconocerle el gesto al líder tri-

"Reconozco que ponga en la mesa su renuncia ante la petición creo que, de Máynez; creo que él se la hizo, de que renunciara al PRI, que renunciara a su curul como senador, él la pone en la mesa, yo se lo reconozco a 'Alito'", apuntó en

Gálvez hubo de aclarar que forma parte de la generación de Heberto Castillo, el ex pemecista que declinara en favor de Cuauhtémoc Cárdenas en los al-

"Yo soy de la generación de cuando Heberto Castillo declinó por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, y me queda claro que a veces hay proyectos más importantes que tu proyecto personal.

-¿Esperarías lo mismo de Marko Cortés (dirigente del PAN)?

"Esa decisión la va a tomar Marko. En este caso yo creo que lo que nos estamos jugando es qué país queremos. ¿Un país que siga en manos de la delincuencia de un gobierno que protege a los delincuentes, como ha sido el caso de Morena y su gobierno?, o un país democrático, o un país que hoy sabemos que no

La abanderada de la coalición opositora (PRI, PAN, PRD) abrió en Pánuco una gira de casi 48 horas por Veracruz, una plaza que, sostienen los del bloque opositor, podría perder Morena el 2 de

Bajo un extenuante calorón de 40 grados a la sombra, Xóchitl estuvo acompañada por Pepe Yunes, el candidato de la misma coalición al Gobierno





# **PROPUESTA** DE ALITO

"LIGERA DESESPERACIÓN, PEQUEÑÍSIMA DESESPERACIÓN QUE TRAE EL PRI, ALITO MORENA, ¿Y SU NIEVE DE QUÉ LA QUIERE ALITO?", DIJO EL CANDIDATO EN UN VIDEO

..... CLAUDIA SALAZAR

Agencia Reforma

IUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.- Luego que Alejandro Moreno emplazó a Jorge Álvarez Máynez a declinar a favor de Xóchitl Gálvez, el abanderado emecista señaló desesperación del dirigente priista.

"Ligera desesperación, pequeñísima desesperación que trae el PRI, Alito Morena, ¿y su nieve de qué la quiere Alito?", dijo en un video.

Máynez respondió a Moreno que de entrada debe renunciar a la dirigencia del tricolor porque le ha hecho mucho daño al País.

"Ese espacio lo debería ocupar una gente seria, de ideas, de con-

El abanderado de MC dijo que si Alito se hace a un lado, "con mucho gusto sumamos perfiles serios, congruentes", pero al proyecto de su partido.

Aseguró que a la Oposición le da miedo que vaya al debate porque cada que lo hace crece en la encuestas y ya rebasaron en más de 20 estados del País.

"Adiós Alito, adiós, de todos modos vas a tener que renunciar por los pésimos resultados que vas a dar, te van a correr a patadas Alito, adiós".

Esta mañana, Alejandro Moreno ofreció renunciar a la dirigencia nacional del PRI y a la candidatura plurinominal al Senado, tal como el propio candidato de Movimiento C lo pidió.

En conferencia, consideró que está demostrado que Máynez "no tiene ninguna posibilidad de ganar la elección presidencial y que insistir en seguir en campaña, divide a la Oposición".

## Inseguridad, por falta de coordinación: Sheinbaum

...... YUNUEN MORA

Agencia Reforma

GUADALAJARA, Jalisco, 14 de Mayo.- La inseguridad es el principal problema que ven los empresarios y el ataque a la misma la prioridad para la próxima Presidenta o Presidente.

Ante ello, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que la inseguridad actual se debe a la falta coordina-

En reunión con empresarios de Jalisco este martes en la Expo Guadalajara, la presidenta de la Cámara de la Joyería, Lourdes Cázares Ruiz, resaltó el papel de esta industria a nivel nacional pero tambien destacó que la inseguridad sigue siendo inhibidor de inversiones, por lo

que cuestionó a Sheinbaum sobre las acciones en materia de seguridad "independiente de la ideología de los gobiernos", sobre todo en aduanas y delitos de alto impacto para mantener competitividad en la industria joyera.

"No me gusta generar debate en torno a la situación actual, pero parte del problema es que no hubo coordinación del Gobierno estatal y federal. Primero hay que atender los gabinetes de seguridad, es un tema de atención permanente porque si uno suelta el tema vuelve la inseguridad. No puede uno decir 'este es un problema de delincuencia organizada y no lo atiendo', (por ejemplo) los homicidios deben atenderlos las fiscalías estatales", dijo.

"El tema es disminuir la impunidad, que un delito sea perseguido. Fortalecer las carpetas de investigación. Consolidar la Guardia Nacional, en su cercanía



Claudia Sheinbaun dijo a empresarios que su prioridad será combatir la inseguridad.

con la población y que actúen como primeros respondientes, y trabajar con gabinetes locales. Que no crezca la base social de la delincuencia y que disminuya la impunidad", respondió la candidata.

## **ELECCIONES** TIJUANA.- Ayala Robles reafirmó el

compromiso de Claudia Sheinbaum de

garantizar la pensión universal para los

adultos mayores.

## Garantiza Morena la pensión para adultos mayores: armando

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Armando Ayala, candidato al Senado de la República por Morena en Baja California reafirmó el compromiso de Claudia Sheinbaum de garantizar la pensión universal para los adultos mayores.

Al encabezar una asamblea en la comunidad de Palma Real, en el municipio de Tijuana, el abanderado morenista a Senador, manifestó que cómo los partidos de oposición no levantan, están copiando los proyectos de la 4T, y ahora ellos, también promueven apoyos para

adultos mayores, cuando en su momento los votaron en contra.

"Por eso, solo los candidatos de Morena, podemos hacer que sea garantía que cada adulto mayor reciba su pensión universal, como hasta el momento lo ha hecho el gobierno del presidente López Obrador", recalcó.

## POLICIACA

 ${f 8A}$  / miércoles 15 de mayo de 2024

VÍCTIMAS ERAN AMENAZADAS CON CUCHILLO

### Jóvenes que se dedicaban a robar; fueron capturados

Luis "N", de 22 años de edad, y Diego "N", de 18 años, fueron capturados tras un asalto a mano armada en la Zona Centro.



UNA PERDIÓ LA VIDA

# VINCULAN A MADRE QUE APUÑALÓ A SUS GEMELAS

Las menores tenían 2 días de nacidas

NSENADA.- La madre que apuñaló a sus gemelas recién nacidas, quitándole la vida a una de ellas, fue vinculada a proceso por los delitos de feminicidio agravado y feminicidio agravado en grado de tentativa.

Fue el pasado 8 de mayo, cuando la joven madre de 23 años de edad, identificada como Gricelda "N", estando dentro de la clínica 8 del IMSS, tomó unas tijeras y atacó a sus bebés de días de nacidas.

El ultimo informe dado a conocer por las autoridades, indican que la gemela que sobrevivió se encontraba en estado crítico, ya que sufrió perforación en ambos pulmones.

En la audiencia realizada el pasado 11 de mayo, el Juez de Control determinó que la mujer fuera vinculada a proceso, acusada de feminicidio agravado por parentesco y feminicidio agravado en grado de parentesco, asimismo, se fijaron 6 meses para el cierre de la investigación.

La imputada está hospitalizada y con la vigilancia por parte de seguridad pública; se le impuso prisión preventiva.



ENSENADA.- Gricelda "N" de 23 años de edad, fue vinculada a proceso por los delitos de feminicidio agravado y feminicidio agravado en grado de tentativa.



VÍCTIMAS ERAN AMENAZADAS CON CUCHILLO

# Jóvenes que se dedicaban a robar; fueron capturados

ENSENADA.- Gracias a la rápida acción de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, un par de peligrosos asaltantes fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Fue a las 5 de la tarde del domingo, cuando los efectivos municipales fueron alcanzados por un hombre, quien les informó que acabada de ser asaltado por dos sujetos, quienes le quitaron dinero en efectivo y su celular, para después darse a la fuga hacia

Por ello, los oficiales iniciaron un operativo de búsqueda, logrando ver a los maleantes sobre la avenida Juárez y calle Mar Poniente, de la Zona Centro, y estos, al ver la unidad, emprendieron la huida, siendo alcanzados metros adelante.

Tras identificar la víctima a los asaltantes, ya identificados como Luis "N" de 22 años de edad y Diego "N" de 18 años, les realizaron una inspección, y al primero le encontraron en su vestimenta, un cuchillo con hoja metálica de un solo filo, con terminación en punta de 30 centímetros de longitud.

Por lo anterior, los detenidos fueron trasladados a la Estación Central de Policía, para después ser puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de \_\_\_\_\_\_

# Sujeto, vinculado por robo en restaurante

ENSENADA.- Por el robo de 15 mil 274 pesos en un restaurante ubicado en la Zona Centro, la Fiscalía Regional de Ensenada logró auto de vinculación a proceso contra José Ramón "N".

Sobre este caso, la Unidad de Investigación de Robos estableció que el ilícito sucedió el 30 de noviembre de 2019, aproximadamente a las 21:15 horas, en el establecimiento situado en la avenida Ruiz.

Ese día, el imputado entro al establecimiento que se encontraba cerrado y se apoderó de 3 mil pesos del fondo de caja, 6 mil 978 pesos y 5 mil 296 pesos, del

primer y segundo corte del

día, respectivamente.

Por este hecho, Agentes Estatales de Investigación cumplimentaron una orden de aprehensión contra el ladrón; en la audiencia, quedó vinculado a proceso por el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial y se impuso como medida cautelar prisión preventiva.

La Fiscalía General de Baja California exhorta a la ciudadanía para que continúe denunciando cualquier actividad sospechosa o delictiva, a través del sitio www.fgebc.gob.mx, línea de emergencias 911 y denuncia anónima 089.



robó más de 15 mil pesos de la caja.

VINCULADOS A PROCESO



ensenada.- Jesús "N" y Cipriano "N", fueron vinculados a proceso recluidos bajo la medida cautelar de prisión preventiva, por posesión de drogas.

TRAÍAN "CRISTAL" Y METANFETAMINA

## Al "bote", par de sujetos, por posesión de droga

ENSENADA.- Dos sujetos detenidos en la Zona Centro de la ciudad, por posesión de droga, fueron vinculados a proceso luego de que la Fiscalía General del Estado presentara cargos penales en su contra.

Fue el pasado 6 de mayo, cuando estos sujetos, identificados como Jesús "N" y Cipriano "N", fueron intervenidos por los oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, sobre la calle Mar Poniente.

Durante la inspección precautoria, Jesús "N" fue encontrado en poder de 2 envoltorios con cristal, mientras que a Cipriano "N", le encontraron un envoltorio plástico que contenía igualmente metanfetamina.

Por lo anterior, el Juez de Control resolvió auto de vinculación a proceso por delitos contra la salud; asimismo, determinó que los dos individuos permanezcan recluidos bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

DESAPARECIÓ EL PASADO 12 DE MAYO



## FAMILIARES BUSCAN A JESÚS YAREC, DE 15 AÑOS DE EDAD

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la comunidad para localizar a Jesús Yarec Sánchez Rojas de 15 años de edad, visto por última vez el pasado 12 de mayo de 2024.

El menor es de complexión delgada, pesa aproximadamente 65 kilos, moreno, ojos color café oscuro y cabello color negro. Viste ropa de mezclilla, gorra roja y tenis blancos.

Para aportar cualquier información, favor llamar a la línea de emergencia 9-1-1, anónima 089, teléfono de la Fiscalía en Ensenada, (646) 152-2500 extensión 2561.

## POLICIACA

 ${f 8A}$  / miércoles 15 de mayo de 2024



### Erick "N" va a proceso, por daños

TIJUANA.- La Policía Municipal logró detener al acusado, a fin de ponerlo a disposición de la autoridad competente.

#### **EN DEMARCACIONES DISTINTAS**

## MATARON A 2 PERSONAS; UNA ERA JEFE POLICÍACO

En la noche del lunes, una víctima era de sexo masculino encontrada en la Obrera y por la mañana de ayer otra más, en Villa del Real

El Mexicano

IJUANA.- Dos personas fueron privadas de la vida durante las últimas horas del lunes y primeras del martes, en dos colonias distintas de estaciudad; una de sexo masculino fue ultimada a balazos enfrente de un domicilio y momentos después otra a bordo de un vehículo cerca de una plaza comercial.

Los primeros hechos se registraron durante la noche del 13 de mayo frente a un domicilio ubicado en la calle Mártires de Chicago; en donde la víctima, de aproximadamente 50 años, recibió varios impactos de arma de fuego en cuerpo y cabeza. Hasta el momento solo se sabe que se trata de un varón, no identificado.

A su arribo a la zona del ataque armado, paramédicos de la Cruz Roja le brindaron los primeros auxilios a la víctima, pero ya no presentaba signos vitales, allí fue declarado sin vida.

De acuerdo a las primeras versiones, los presuntos responsables huye-



ron a bordo de un auto color rojo, de dos puertas.

Elementos de la Policía Municipal y Ejército mexicano resguardaron la zona, mientras peritos de Servicios Periciales procesaban la escena del crimen.

Por otro lado, en horas del 14 de este mes, en el fraccionamiento Villa del Real, al este de la ciudad, una persona fue atacada a balazos cuando circulaba a bordo de su automóvil entre la calle Dos y bulevar Cucapah, en donde el vehículo junto con el conductor, un mando de la Policía Municipal, finalizó la marcha en medio de dicha calle.

En estos momentos se encuentran policías municipales resguardando la zona, en espera a que arriben elementos de la Fiscalía General del Estado, quienes se encargarán de las investigaciones correspondientes.



PRESENTABA SIGNOS DE VIOLENCIA



**EN EL BULEVAR 2000** 

## Abandonaron el cadáver de una mujer en una Yukon

TIJUANA.- El cuerpo de una mujer fue localizado sin vida dentro de una camioneta, tipo minisuburban, abandonada sobre el bulevar 2000.

El hallazgo se registró durante las primeras horas del martes 14 de mayo en dicha carretera, justo a la altura del puente de la presa Abelardo L. Rodríguez.

La víctima, una mujer que presuntamente presentaba huellas de violencia, hasta el momento no ha sido identifica, por lo que se encuentra en calidad de desconocida y edad a determinar.

El cuerpo se encontró en la parte trasera de la camioneta marca GMC Yukon, color gris, con placas americanas. El reporte fue atendido por la policía municipal y unidades de la Guardia Nacional.

El caso quedó a cargo de los detectives de la Fiscalía Regional de Tijuana, quienes habrán de recabar información que los haga llegar hacia el o los responsables de este feminicidio.



## Sujeto a proceso, por allanamiento de morada y daño en propiedad ajena

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana logró la vinculación a proceso de un sujeto acusado de los delitos de allanamiento de morada y daño en propiedad ajena agravado por incendio, por hechos ocurridos este mes en curso.

Los elementos de prueba fueron recabados a través de la Unidad de Investigación con Detenido, con los cuales se acreditó, ante la autoridad juzgadora, la presunta responsabilidad de Erick "N" en el ilícito en mención.

En relación a la investigación se desprende que, el pasado 6 de mayo a las 00:13 horas, el imputado llegó a un departamento ubicado en la colonia Altamira Sur, en donde se encontraba la víctima, esta última le pidió que se retirara del lugar, en razón de que había ingresado sin derecho y sin consentimiento al domicilio, rompiendo un cristal de una ventana del inmueble.

De forma molesta Erick "N" le contestó que iba a quemar la casa, para inmediatamente con lo que al parecer era un encendedor prendió intencionalmente fuego a una almohada, ocasionando daños en la estructura del departamento, en ropa y muebles que había en el lugar.

Por lo anterior, momentos

después, ante el señalamiento de la víctima, oficiales de la Policía Municipal lograron detener al acusado, a fin de ponerlo a disposición de la autoridad competente.

En audiencia inicial reali-

En audiencia inicial, realizada el pasado 8 de mayo se calificó de legal la detención y retención de Erick "N", se formuló imputación y se vinculó a proceso con medida cautelar de prisión preventiva justificada; en tanto, la Fiscalía tiene dos meses de plazo para la investigación complementaria.

OCHO SON MENORES DE EDAD

# Localizó la FGE a doce personas reportadas como desaparecidas

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informa de la localización de doce personas que habían sido reportadas como desaparecidas, siendo cuatro mujeres y ocho hombres, entre ellos ocho menores de edad; todos fueron hallados en condiciones óptimas de sabad

Este resultado es parte del trabajo de la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, perteneciente a la Fiscalía de Unidades Especializadas. Las operaciones de búsqueda se llevaron a cabo en el municipio de Tijuana.

Las personas localizadas en diferentes acciones son: José Cristopher Herrera Vázquez de 32 años, José María Guadalupe Hermosillo Montes de 43 años, Christopher Cuén Chávez de 15 años, Dana Paola Ortiz Cervantes de 14 años, José Luis Sánchez Preciado de 51 años, Kenia Gessymani Padilla Zamora de 16 años, Kevin Alexis Ruelas Valadez de 17, Keyla Naomy Recio Veloz de 17 años, Luis Antonio Galo Corrales de 22 años, Santiago Xavier Abundio Millán, 14 años; Silvestre González Sánchez de 16 años, y Yenifer Natalia Oliva

Hernández de 13 años de edad.
Las doce personas se encuentran en buenas condiciones físicas. Algunos ya han sido reunificados con sus familiares, mientras que otros reciben atención y protección en dependencias gubernamentales, asegurando su integridad y bienestar.

La institución agradece a los medios de comunicación y a la ciudadanía por su apoyo y colaboración durante el proceso de búsqueda y localización de estas personas. Su participación ha sido significativa para el éxito de estas operaciones.









HARMONTEC

SAMSUNG

Smart TV

Sistema Ope PANTALLA RARMONTEC Hales Piecar ST

55

PANTALLA

SAMSUNG\*

4K Smart TV

de 55

HARMONTEC

HARMONTE( **Smart TV** 4K Sistema Operativo Google

SAMSUNG

PANTALLA

SAMSUNG\*

HARMONTEC\* Smart TV 4K de 55

Días de super grandes ahorros







FREIDORA



REFRIGERADOR Hisense\* Silver









SAMSUNG

Marino 3 Pincas Por Cliente

Smart TV



PRODUCTO





Ultra Jumbo

con 16 pli









#### **PURÉ** De tomate MAIZ posplero condimentado Pouch Val Vita\* de 200g Alfresco<sup>®</sup> de 5.06kg

ca a volo

picame tradicional La Guacamaya\* de 365ml



ENSALADA



GELATINAS

Egilio Pronto legular de 84g

ni Jumex\* de

lanzana o Uva

SERVITOALLA

Pétalo\* Multicorte 180 hojas

·26°

Higiene y

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE



Todo Para

Cheetos\*

**Forciditos** 

Familiar de 240g. Ruffles

Con Sal o Queso de 185g

**BOTANA Sabritas** 

HERDEZ #





GALLETA Emperador 22 Gamesa\* de 2730 provolata, Combinada y carilla o Prueta de 2880

Ades\* de 946 ml Narana, Mango, Guanatiana o Durazno



BEBIDA

PASTA

TALIA

de 200p



CHEETOS® Sabritas®

Bolitas de 110g GoFlamint Hot

de

CEREALID No. ZUCARITAS\* de 100s Checo KRISPIS\* de 540g

LECHE Evaporada Clovel\*

de 360g

∙19<sup>∞</sup>

**CAFÉ** Soluble

Doka"

SALCHICHA

Salchichonería y Lácteos







PIERNA

Sin hueso

49"





POLLO

JESO CREMA



•134°°

PECHUGA

a granel

Dola

**EMPACADOS** 











AUCA:

Mercancias Generales

ACEITES, ABITIVOS Y ANTICONGELANTES

EARDAH; \*
Beliepto
Doy Pack)

ACEITES Y

**ADITIVOS** (Except)



De Notes y Notes

PLAYERAS Para Niñas y

體

69

PLAYERAS ESTAMPROAS Pera Cabadance

GARRAFÓN De prisoco Sin Aco sie 1%

de despume

Niños



SUAVIZANTE

Suavitel® Cuidado

Superior de 740 ml

Anochecer. Baby

Primavera

BLANQUEADOR

iduido CLORALEX®

o Sol

BISTECH

nes sin tueso

CHORIZO Ranchere Chi Pieza de 215g

Chatan.



DETERGENTE Liquido Bold® Carintos de Jamá o Flores Para Bás Amores de 4.231

§115°°

DETERGENTE

en Polvo Regular Maestro

Limpios de 1 kg

SUAVIZANTE Objevitel\* de 28L

Complete Aqua Gesca Primavera

*y I*Im

BOLSAS

20

· 29°



Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia



DETERGENTE

Liquido MAS® Color

de 4.65 L

Regular,

Oscura o

Cuidado y

159"

**PUITA MANCHAS** 



36°

SHAMPOO

ELVINE-Fieta de Siloni

02:150

O DIVER SUN

BIARON DE TOCKDOR

INBON DE TOCADOR

20™

\$25°

LINA DONTAL

Petalo



Belleza



(2:100)

No Amount NWEAT Please do 150m

02/120

:89"

REPORT Comparedo









25













TOALLITAS HÚMEDAS

Kimbies<sup>1</sup> Kleen Bebe<sup>e</sup> con 90 piezas

PANAL

13:45"

DETERGENTE



61













30



50

de Regalo

50

Del Deptio.





Y OLLAS Gleany Events

5204°°

: Más cosas a mejores precios!



. 299\*\*



Las illustraciones o necessitamente carrespoed costa producto, que únicamen para la ambientación de esta publicación.

549 W PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024 En sus tiendes de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCIA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

ETCO

GRAN DIARIO REGIONAL

## **EDITORIALES**

10A / MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024

## Situación crítica, enfrenta el sector agrícola de BC

Preocupa sobremanera a productores del sector agrícola -sobre todo en la zona costa de BC- la crisis que ha golpeado significativamente a ese sector, sobre todo por la carestía de los insumos y equipo que se requiere para la producción y el impacto que en su caso ha tenido la depreciación del dólar ante el peso mexicano, si se parte de que entre el 80 y el 90 por ciento de sus productos son de exportación.

sta observación la hace precisamente el presidente del Consejo Agrícola de Baja California (CABC) Walberto Solorio Meza, al precisar que la peor temporada agrícola ha sido la de 2023-2024 en décadas para el sector agrícola.

Se enfrenta una crisis sin precedentes que afecta especialmente a los productores de berries en la región, conocidos también como frutos rojos, entre ellos la fresa, zarzamora, arándaros y frambuesas.

El mismo líder del sector agrícola en la región explica que múltiples factores han contribuido a esta situación crítica, entre ellos, el incremento de los costos de insumos y un tipo de cambio desfavorable que han golpeado fuertemente la economía del sector, complicando la situación de los agricultores de toda la zona costa en Baja California

La industria de las berries (frutillas rojas), vital para la economía de la región, enfrenta desafíos graves, ya que los productores están bajo presión por la disminución del mercado y por ende la reducción en las hectáreas de siembra, lo que indica una clara regresión, comparada con años anteriores.

El líder empresarial subraya que este año se ha caracterizado por ser particularmente difícil para los agricultores de berries, por factores adicionales como el alto costo de los fertilizantes, que se han sumado a problemas de logística, complicando aún más la comercialización de estos productos.

El problema del agua, además, es crónico y se ha visto agravado por sequías prolongadas y una competencia feroz por este recurso esencial.

Las variaciones en el clima han alterado los patrones de lluvia y temperatura, afectando directamente los ciclos de cultivo.

Concluye Solorio que la crisis actual requiere de medidas urgentes y efectivas para sostener al sector agrícola, por lo que esta situación demanda una acción coordinada entre productores, autoridades y organismos relacionados, para enfrentar estos desafíos y garantizar la viabilidad futura de la agricultura en Baja California.

## Peso cae en espera de más datos de inflación

Este martes, la divisa local cedió terreno, aunque con un movimiento moderado, tras un dato de inflación al productor estadounidense superior a lo esperado.

a divisa cedió terreno, aunque con un movimiento moderado, tras un dato de inflación al productor estadounidense mayor a lo esperado y contrario a los deseos de recortes de tasas

El tipo de cambio terminó la sesión en 16.8436 unidades por dólar. Comparado con el registro oficial de 16.8123 pesos de ayer, con el cierre del Banco de México (Banxico), este movimiento significa 3.13 centavos menos o una variación de 0.19 por ciento.

El precio del dólar operó en un rango acotado entre un máximo de 16.8880 unidades y un mínimo de 16.7715 pesos. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al billete verde con seis monedas de referencia, caía 0.20% a 105.03 puntos.

Los inversionistas reaccionan negativamente al dato del índice de precios al productor (IPP). El índice registró un avance de 0.5% mes a mes en abril, cifra por arriba del 0.3% de la expectativa de analistas, según The Wall Street Journal, y del 0.2% en marzo.

"Él alza en los precios al productor da señales de que las presiones continúan haciendo más difícil que la inflación al consumidor pudiera retomar la tendencia de baja hacia 2% esperado por la Reserva Federal (Fed)", explicó en un reporte la firma Banco Base.

Más tarde, el presidente de la Fed, Jerome Powell, dijo en un evento en Amsterdam que es improbable que el siguiente movimiento en su tasa de interés sea un incremento. El mercado espera un dato de precios al consumidor de Estados Unidos, mañana.

DE INTERÉS

## EN LA CAPITAL DEL ESTADO

## CRE garantiza que no habrá apagones en verano

Sin fecha, para pruebas de interconexión de energía en BC.

EXICALI.- Hasta el momento no hay fecha para que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) realice pruebas de interconexión de energía eléctrica en Baja California, dijo Kurt Honold Morales, secretario de Economía del Estado, al referir que no se prevén apagones en la entidad con la llegada del verano y la demanda de un mayor un consumo de luz, según la opinión de la dependencia federal.

Asimismo, indicó que se trabaja con la CRE y la CFE para evitar una eventual interrupción del servicio, aunque insistió que será difícil que ello suceda.

De igual manera, recordó que la construcción de las plantas de luz de ciclo combinado en los ejidos Oaxaca y Puebla en el valle de Mexicali, además de la fotovoltaica en Puerto Peñasco, Sonora, funcionarán hasta 2025 brindando beneficios al Estado.

En el tema, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, dijo que el apagón sufrido recientemente en tres fracciona-



POR LA ESPIRAL

## El Ártico en la mira

"A treinta y ocho años de tu partida con todo amor".

ara la OTAN, sus nuevos aliados tendrán un rol crucial, primordialmente dentro de la geoestrategia del control del Ártico y del petróleo que se estima podría explotarse así como de las futuras rutas marítimas y del papel que podría jugar en el renglón militar.

Putin no quería de vecina a la OTAN husmeando en el traspatio y ahora la tiene: el 4 de abril de 2023, Finlandia entró formalmente a la Alianza Trasatlántica y el 11 de marzo de este año lo hizo Suecia.

Con el ingreso de Suecia son ya treintaidós países los miembros de la OTAN. Los recientes ingresos de Finlandia y Suecia son un hito que cambian la geopolítica del Ártico y del Báltico; y reconfiguran un nuevo mapa de seguridad y defensa ante las ambiciones del Kremlin.

Al romperse la neutralidad finlandesa y sueca está propiciándose una realineación histórica de fuerzas que dotan a los países nórdicos de una nueva frontera de seguridad bajo un cónclave que ofrece el paraguas de la defensa colectiva como garantía absoluta.

Hoy es Ucrania, pasado mañana el Báltico y el Ártico. Y Finlandia, Suecia y Noruega tienen mucho en juego y Rusia no esconde sus ambiciones por militarizar el Ártico convertido en la nueva atalaya del siglo XXI.

Por esa razón son importantísimas las maniobras conjuntas de Finlandia, Noruega y Suecia creando una defensa aérea unificada. Su intención es formar y fortalecer un comando nórdico para vigilar el espacio aéreo que comparten e incluso realizar ejercicios militares conjuntos; entre los tres suman 237 aviones de combate. Al final, Putin lo ha hecho posible... el miedo, lo ha hecho posible.

### A COLACIÓN

Desde la perspectiva de Janne Kuusela, con solo mirar el mapa, es evidente por qué la región ártica es tan importante: "Aunque Finlandia no es un país ártico litoral, una parte considerable del territorio finlandés se ubica por encima del Círculo Polar Ártico. Finlandia se encuentra en las regiones del Ártico y el mar Báltico, que son percibidas cada vez más por los planificadores de defensa como un único teatro operativo del norte de Europa".

En la opinión de la directora de política de defensa, del Ministerio de Defensa de Finlandia, el amplio interés geopolítico hacia la región ártica no es un fenómeno nuevo por su importancia estratégica militar que en este siglo proyecta además como una ruta clave de navegación.

"El Ártico no está aislado de dinámicas y desafíos de seguridad global más amplios, ya sea la gran competencia de poder o los impactos del cambio climático. Rusia es un actor clave en el Ártico, sobre todo militarmente, dado que controla una parte significativa de la línea costera del Ártico y tiene fuertes intereses económicos y de seguridad en la región. Y, luego China, se ha declarado como un estado cercano al Ártico e incluyó las líneas marítimas del Ártico en su iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda", de acuerdo con la experta militar.

¿Qué está haciendo Finlandia al respecto? Kuusela explica que el gobierno finlandés está elaborando una nueva estrategia en el renglón de la política ártica que establecerá una serie de objetivos a largo plazo y los recursos necesarios para alcanzarlos. En un futuro podría darse una confrontación bélica por el control del Ártico; de hecho, este país ha incrementado de manera importante su gasto militar.

"La cooperación en defensa con nuestros socios es un elemento esencial de la política de defensa finlandesa. La cooperación en el norte es muy estrecha con Noruega y Suecia. También nos beneficiamos de una cooperación regional más amplia en el marco de la Cooperación Nórdica en materia de Defensa en la que participan Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia. Otro grupo importante es la Fuerza Expedicionaria Conjunta liderada por los británicos, que incluye nueve países del norte de Europa. Este grupo ha elegido las regiones del Alto Norte, Atlántico Norte y Báltico", señala.

Kuusela refiere que los ejercicios desempeñan un papel clave en el desarrollo de la interoperabilidad y el entendimiento común. Las Fuerzas de Defensa finlandesas realizan ejercicios nacionales regulares en condiciones árticas y participan en ejercicios árticos en el extranjero, por ejemplo, el Arctic Challenge.

Con el ingreso de Finlandia y de Suecia, la OTAN tiene la intención de buscar un reequilibrio de fuerzas en Europa del norte y reforzar las posiciones de los países nórdicos. Putin que quería menos OTAN está consiguiendo justamente todo lo contrario.

Si la política finlandesa, con casi ocho décadas ejerciendo una pax neuter, decidió dar un giro radical al ingresar en la Alianza, para Suecia, el cambio de postura es más dramático: rompe casi dos siglos de neutralidad desde que en 1834 el rey Gustavo XIV la proclamó y continuó con esa herencia que llevó a la nación escandinava a no pronunciarse ni en la Primera Guerra Mundial, ni en la Segunda Guerra Mundial, pero la invasión de Rusia a Úcrania cambió el paradigma.

Sin duda, es un gran éxito para los aliados está ampliación. La seguridad colectiva y la defensa colectiva son dos factores imprescindibles ante las tensiones desbordadas y evidentes en el siglo XXI.

mientos de la capital del Estado fue por falla en una línea en un transformador, provocando que la suspensión del servicio por una hora.

Ávila Olmeda, manifestó que

los apagones no son por falta de energía, sino por falta de mantenimiento de los transformadores, así como a la alta demanda de luz, provocado por los aparatos electrodomésticos.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

# 

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

# Llega a Cecut la Feria del Libro de Tijuana 2024

POR PRIMERA VEZ SE SUMA LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES **CULTURALES FEDERALES, MUSEOS Y** SELLOS UNIVERSITARIOS DE OTROS ESTADOS, COMO EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, EL **INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES** Y LITERATURA, EL COLEGIO NACIONAL, EL MUSEO FRANZ MAYER, EN UN ESFUERZO INÉDITO DE COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN.

DE LA MISMA MANERA, CECUT CONCITÓ LA PRESENCIA POR PRIMERA VEZ DE CINCO ESTADOS INVITADOS TLAXCALA, CAMPECHE, SONORA, JALISCO Y BAJA CALIFORNIA, CUYA PRESENCIA PERMITE NUTRIR CON NUEVOS SELLOS Y EMPRENDIMIENTOS EDITORIALES, LA OFERTA EN EL RECINTO FERIAL.

IJUANA, B. C.- Está por comenzar la XXXIX edición de la Feria del Libro de Tijuana (FLT), evento cultural que, del 17 al 26 de mayo de 2024, rendirá un homenaje especial a la distinguida periodista y escritora Elena Poniatowska, figura icónica cuya obra ha modelado profundamente el panorama literario mexicano.

El Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal, asumió la organización y diseño de la XXXIX Feria del Libro de Tijuana que este año se distingue por una agenda en la que por primera vez se cuenta con Estados invitados y la concurrencia de importantes instituciones culturales de México.

Dedicada a celebrar la vida y obra de la escritora y periodista Elena Poniatowska Amor, la Feria ha sido pensada con relación a las atmósferas de algunas de sus novelas, y en la recreación de espacios que permitan a las audiencias centrar su atención en el hecho literario y su oferta bibliográfica, y en la que los únicos protagonistas sean los autores y autoras que forman parte del programa oficial de

la 39 FLT. En el interés de contar con un programa sólido y atractivo, se consideró visibilizar las nuevas narrativas v temáticas contemporáneas. De esta manera, se lanzó una Convocatoria en noviembre de 2023, a la cual se presentaron 81 hombres y 58 mujeres, procedentes de los estados de: Sonora, Zacatecas, Ciudad de México, Coahuila, Aguascalientes, Nuevo León, Morelos, Jalisco, Tabasco, Guanajuato, Puebla, Baja California Sur, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlax-

cala y Baja California. Para la selección de este importante segmento de la agenda, se conformó un Consejo Literario plural y ecléctico que eligió aquellos libros que hubieran sido publicados durante 2023 y hasta marzo de 2024, y que representaran una oferta atractiva y vigente para las audiencias que acuden a la FLT en las categorías de Novela, Poesía, Ensayo, Crónica, Narrativa, Dramaturgia, Novela gráfica y Literatura infantil, así como Divulgación, categoría integrada por los géneros Historia, Ciencia y Periodismo cultural, y Libros de arte, conformada por Ensayo, Multidisciplinares y Educación artística.

Paralelamente, Cecut diseñó un programa con escritoras y escritores de trayectoria nacional e internacional, para lo cual invitó a destacados exponentes del mundo literario en diferentes géneros cuyas obras y presentaciones redimensionarán esta festividad literaria.

En esta edición de la Feria del Libro de Tijuana, es importante destacar que todas y todos los autores juegan un papel protagónico, es decir, aquellos que cuentan con una publicación nueva, y quienes se suman y avivan el diálogo intelectual, como presentadores y presentadoras, aportando desde sus trayectorias regionales, nacionales e internacionales, a la riqueza cultural que constituye este proyecto emblemático de nuestra ciudad.





La Feria del Libro de Tijuana (FLT) será del 17 al 26 de mayo en el Centro Cultural Tijuana.

Por primera vez se suma la participación de instituciones culturales federales, museos y sellos universitarios de otros estados, así como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes v Literatura, el Colegio Nacional, el Museo Franz Mayer, en un esfuerzo inédito de cooperación y vinculación.

De la misma manera, Cecut concitó la presencia por primera vez de cinco estados invitados Tlaxcala, Campeche, Sonora, Jalisco y Baja California, cuya presencia permite nutrir con nuevos sellos y emprendimientos editoriales, la oferta en el recinto ferial.

La ceremonia de apertura de la FLT se engalanará con una conferencia magistral dedicada a la vida y legado de Poniatowska, impartida por el conferencista Gregorio Luke. Este acto se celebrará en la Sala de Espectáculos de Cecut el viernes 17 de mayo a las 18:00 horas y estará disponible para el público de forma gratuita a través de una transmisión en vivo desde la Sala Hojas de papel volando, que se ubicará en la Explanada del recinto.

Espacios emblemáticos de Cecut como la sala Federico Campbell y el Vestíbulo de El Cubo, serán sede de un programa excepcional, con autores de renombre que permitirán a los visitantes disfrutar de discusiones enriquecedoras v lanzamientos de libros que capturan la diversidad y la riqueza de la literatura contemporánea, iqualmente en la Explanada en la que el público podrá sentirse inmerso en referencias a la obra de Poniatowska con Hojas de papel volando, escenario situado en el recinto ferial.

153 autoras y autores estarán presentes en la 39 FLT, entre otros Omar Millán, José Manuel Valenzuela Arce, Jorge Ruiz Dueñas, Vicente Alfonso, Rosina Conde Leticia Luna, Cristina Patishtán, Diana del Ángel, Pablo Jato, Avelina Lésper, Alejandro Paniagua, Ruth Vargas Leyva y Víctor Soto Ferrel.

Cecut reafirma su compromiso de fomentar el acceso a la literatura y promover la lectura entre todos los sectores de la sociedad con una oferta abierta y gratuita. La FLT será un espacio inclusivo donde se celebren las voces literarias más importantes de nuestro tiempo y se discutan temas actuales que resonarán con los públicos de todas las edades.

En la larga lista de invitados el público podrá asistir a presentaciones en que participarán Mauricio Carrera, Daniel Salinas Basave, Natalia Toledo, Irma Pineda, Cristina Patisthán, Juanita Albañez, Ethel Xochitiotzin, Alejandra Velasco, Alejandra Rioseco, Dán Lee y Enrique Adonis, Christian Duverger, Mireya Cuéllar y Edgardo Bermejo.

También estarán presentes Jorge Morés, Mónica Castellanos, César Villanueva, Diego Valadés, Miguel Yarull, Gabriel Bernal Granados, Javier Garcíadiego, Geney Beltrán, Luis Arturo Salmerón, Miguel Angel Quemain, Julia Santibáñez, Elmer Mendoza, Hilario Peña, Rafael Barajas "El Fisgón", Alejandro Meter, Roberto Rosique, Christopher Domínguez, Hermes

Millán y Carmen Boullosa. La FLT será un encuentro imperdible para los amantes de los libros, se invita a académicos, estudiantes y público general interesado en la riqueza de la palabra escrita a participar en este evento cultural y a seguir las redes sociales para mantenerse informados sobre todas las actividades y eventos destacados que formarán parte de esta festividad literaria.

El programa completo de actividades literarias y el programa artístico que ofertará el recinto ferial puede consultarse en: https://www.cecut.gob.mx/qr/ferialibro2024.pdf

Las redes sociales del Cecut en Twitter (@cecut mx), Facebook (/ cecut.mx), YouTube (Cecut) e Instagram (@cecut mx). Las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

**DEL VALLE DE MEXICALI** 

# Registran 7 escuelas daños por sismos

SE ENVIÓ UN REPORTE DE **25 PLANTELES REVISADOS** 

..... REDACCIÓN El Mexicano

EXICALI.- UN total de 7 planteles educativos del valle de Mexicali, resultaron con daños en bardas y baños, derivado de los sismos registrados este domingo 12 de mayo, dijo el secretario de Educación del Estado, Arturo Solís Benavides.

Comentó que se entregó un reporte de inspección a 25 escuelas en el perímetro de la zona donde se presentó el epicentro en estación Delta a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda para que tuviera conocimiento de la situación.

El funcionario indicó que los daños registrados no comprometen la integridad de los estudiantes, donde protección civil realizó la evaluación de daños.

En otro tema, el titular de la dependencia mencionó que hay un protocolo a seguir en caso de apagones de luz, avisando a la CFE para que atienda la urgencia en el plantel afectado y si la respuesta es tardía, se avisa a los padres de familia para que recojan a sus hijos.

"Nuestra instrucción es clara, no exponer a los niños a las altas temperaturas" concluyó Solís Benavides.



escuelas por sismos.

## Reconoce IMSS Baja California a su personal de Enfermería

#### El 12 de mayo se conmemora el Día Internacional de la Enfermería

MEXICALI.- En el marco del Día Internacional de la Enfermería que se conmemora el 12 de mayo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Baja California y San Luis Río Colorado, Sonora, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de Reconocimiento a la Actuación del Personal de Enfermería de Base y Confianza a quienes obtuvieron mejor evaluación durante su desempeño en el 2023.

Al presidir la ceremonia de entrega a 79 trabajadoras y trabajadores que obtuvieron esa distinción, la titular del IMSS, doctora Desiree Sagarnaga Durante, hizo extensivo el reconocimiento a los más de 4 mil profesionistas que se desempeñan en esa noble función dentro de las unidades médicas del Instituto "porque su liderazgo y compromiso ha aportado continuamente en la mejora de los servicios que brindamos a

nuestra derechohabiencia", destacó. Por su parte, el secretario general de la sección VII del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), doctor César Eduardo González Rocha, afirmó que enfermería es la categoría más grande del Instituto y en su trabajo diario ponen de manifiesto su dedicación y esfuerzo para cumplir la mi-

sión de preservar la vida de las y los





pacientes.

El Día Internacional de Enfermería se instituyó en conmemoración al nacimiento de Florence Nightingale, enfermera británica que es considerada la pionera de la enfermería y fue reconocida a nivel mundial debido a su convicción de ayudar al prójimo.

En la ceremonia, la

jefa de Prestaciones Mé-

dicas, doctora Fátima Borrego Pérez, recalcó que el personal de Enfermería es una fuente de esperanza, prueba irrefutable de amor a la vida, fuerza poderosa que tranquiliza, alivia y reestablece a la dignidad, por lo que agradeció su invaluable labor y felicitar doblemente a quienes recibieron el reconocimiento.



## **Cumple el Gobierno** de BC al magisterio

magisterio, dijo Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Marina del Pilar mencionó que hay respeto hacia los maestros

MEXICALI.- En el marco del día del maestro este 15 de mayo, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, aseguró que su administración ha cumplido con el magisterio del Estado en el pago de sus prestaciones y salarios.

Durante la mañanera de este martes, externó: "Hay reuniones constantes con todo el sector magisterial, mañana estaremos con los maestros del Estado, hemos cumplido con los acuerdos, desde que llegamos en esta administración, nunca antes se ha atendido al magisterio con respeto, se logró abatir el gran rezago que los gobiernos panistas dejaron crecer, yo siempre cumplo con lo que digo ", dijo la mandataria.

Arturo Solís Benavides, secretario de Educación del Estado, refirió que, en la ceremonia del día del maestro a celebrarse en el Teatro del Estado, se entregarán reconocimientos a maestros por 30 y 40 años de labor además de la entrega de 400 medallas por mérito acadé-

El funcionario recordó que en total son 65 mil docentes que atienden a un millón 60 mil alumnos en la entidad, además enfatizó que no hay rezago en el pago a los maestros, atendiendo cualquier escenario del ámbito estatal y federal.



MEXICANO desde 1959 tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**GrwexicauD** 6mx











## Chivas recibirá al América para disputar las

HABRÁ CLÁSICO NACIONAL

ARRANGE

POR ARLENE MORENO

el mexicano

UADALAJARA, Jalisco.-La actividad de las semifinales del torneo Clausura 2024 de la Liga MX se pondrá en marcha este miércoles con una edición más del "Clásico Nacional", en el que Chivas recibirá al América en el estadio Akron para el cotejo de ida de la antesala de la final, encuentro que

semifinales del torneo Clausura 2024 de la Liga MX iniciará a las 19:05 horas.

El América buscará mantener el curso rumbo al bicampeonato luego de eliminar en los cuartos de final al Pachuca, con un anotación de Julián Quiñones en la agonía del cotejo de vuelta que permitió a los de Coapa rescatar el empate que les concedió el boleto a las semifinales.

Chivas por su parte se encuentra en una racha en la que no ha conocido la derrota desde el pasado 9 de marzo, cuando cayó 2-1 ante

el León en un duelo celebrado entre una seguidilla de tres enfrentamientos entre el Rebaño y las Águilas.

Guadalajara cayó 3-0 en la ida de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf en contra del América, pero para el cotejo de vuelta, posterior al duelo contra los Panzas Verdes, el conjunto tapatío se impuso 3-2 a los capitalinos, algo que no evitó la eliminación de

Chivas en dicho certamen. Para el tercer cotejo entre los

máximos rivales del futbol mexicano, Chivas y América empataron sin goles en el estadio Akron, en actividad de la jornada 12 del Clausura 2024.

En esta racha de 10 juegos sin conocer la derrota, los dirigidos por Fernando Gago han sumado cinco partidos sin permitir gol, incluidos los enfrentamientos de cuartos de final en contra de Toluca, el equipo más goleador del certamen, que registró 38 goles en 17 jornadas.

RAYADAS-PACHUCA Y AMÉRICA-TIGRES

### Definen horarios de "semis" de Femenil

CIUDAD DE MÉXICO.-La Liga MX Femenil dio a conocer el martes los días y horarios para los partidos correspondientes a las semifinales del torneo Clausura 2024. La llave comenzará con los partidos de ida el viernes 17 de mayo y concluirá con las vuelta el lunes 20.

Las acciones se inaugurarán desde la cancha del estadio BBVA en tierras regiomontanas cuando las Rayadas de Monterrey se vean las caras ante las Tuzas del Pachuca en punto de las 19:00 horas, mientras que la actividad de la ida tendrá su cierre des-



CIERRA HOY TEMPORADA REGULAR DE LOCAL

**TIJUANA.- Con un Cameron Mitchell** desatado en la duela de la Arena Zonkeys, Tijuana sumó una victoria de 101-76 a costa de Frayles de Guasave para mantenerse como líder en la segunda vuelta de la temporada 2024 del

Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa).

En el que fue su penúltimo compromiso como local en la campaña regular, Zonkeys logró dominar a unos Frayles que se encuentran



FOTO: CORTESÍA @TIJUANAZONKEY



Recibe de regalo\*

Pumas

SIN DEPÓSITO







PARTIDO DE IDA 15 DE MAY - 20:05 - EMPATE

MARGEN DE VICTORIA +320 **GUADALAJARA GANA EXACTO POR 1 GOL** +600 GUADALAJARA GANA EXACTO POR 2 GOLES +295 AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES +600

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.









Applies

VIENE DE LA PORTADA

Luego llegó la Fecha Límite de Cambios. No estuvieron lo suficientemente cerca de la contienda para justificar ser compradores. En vez de eso, resultaron como vendedores, traspasando al guardabosque dominicano Franmil Reyes, uno de los jugadores más populares en el clubhouse. De ahí, la campaña se precipitó.

¿Por qué mencionamos a esos Frailes del 2019? Pues, dejaremos que el jardinero quisqueyano Fernando Tatis Jr., uno de los pocos que fueron parte de dicha escuadra, lo explique:

'Esto", dijo Tatis recientemente, "definitivamente es lo opuesto a eso".

Es un poco difícil cuantificar la manera en que un canje sacude a un clubhouse. Pero obviamente, causa un impacto. Son pocos los que valoran tanto las estadísticas como su servidor. Pero el ambiente también

es importante. ¿Saben qué genera un buen ambiente? Un cambio por un as el día en que el equipo concluye los Entrenamientos de Primavera. Y la adición de un dos veces campeón de bateo a comienzos de mayo, cuando el equipo inicia un duro trecho de la

temporada. "Especialmente con lo temprano que [el gerente general de San Diego, A.J. Preller] realizó estos movimientos, inmediatamente le envió un mensaje al grupo", declaró Tatis. "Es evidente,

y también es obvia la diferencia". Los Padres, que acabaron de ganar una serie contra sus rivales Dodgers durante el fin de semana antes de caer en el primero de su serie frente a los Rockies, todavía sienten la energía de la llegada del infielder venezolano Luis Arráez. Es la misma sensación de cuando adquirieron al abridor Dylan

de la campaña. 'El grupo, antes de que agregaran a Dylan, estaba convencido de que llegaba con su mejor versión", señaló el dirigente de los Frailes, Mike Shildt. "Pero evidentemente, esto demuestra que el club definitivamente busca ...

Cease a comienzos

competir. "Luego, la temporada empieza y llega un muchacho como Arráez, sucede lo mismo. Se sigue recalcando que cada día queremos invertir".



La atleta tijuanense finalizó segunda en la prueba de heptatlón en el evento celebrado en Cuiabá, Brasil

POR ARLENE MORENO el mexicano

UIABÁ, Brasil.- La tijuanense Lilian Borja aportó una medalla de plata a la delegación mexicana que participó el fin de semana en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo, que tuvo lugar en Cuiabá, Brasil y en el que México obtuvo cuatro

Borja, que el año pasado culminó en cuarto lugar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, consiguió la plata en la prueba de heptatlón al conseguir una marca de 5, 637 puntos, solamente superada por la colombiana Martha Araujo, con 6, 274 unidades. El podio lo completó la brasileña Tamara Alexandrino con 5, 617.

"No doy por seguro nada, porque sé lo que es no poder correr, no poder caminar sin dolor... Un desgarre en el isquio hace menos de 2 meses fue el pretexto perfecto para consexpresó Borja en un mensaje publicado en sus redes sociales.

Tras su medalla de oro en la primera jornada en 3, 000 metros femenil, Alma Delia Cortés regresó al podio este domingo, donde cosechó la medalla de bronce en los 1, 500 metros con un tiempo de 4:12.36, con los primeros lugares a cargo de la uruguaya María Fernández (4:11.65) y la peruana Anita Poma (4:12.33).

Edgar Alejandro Rivera Morales se proclamó campeón en salto de altura con una marca de 2.20 metros en su tercer intento, con lo que superó a los brasileños Thiago Souza y Fernando Carvalho con 2.20 y 2.15, respectivamente.

El segundo oro mexicano de la noche fue para el relevo varonil 4x400 metros, integrado por Guillermo Campos, Valente Mendoza, Edgar Ramírez y Alejandro Díaz, quienes finalizaron en el primer lugar con un tiempo de 3:05.73 minutos, por encima de los combinados de Colombia (3:07.09) y



PANAMERICANO JUVENIL

## Arrasa Castillo en tiro con arco

SAN SALVADOR.- Cargada con medallas de oro, regresó la bajacaliforniana Adriana Castillo del Campeonato Panamericano de La Juventud y Master 2024 de Tiro con Arco, evento clasificatorio a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 y que se llevó a cabo en El Salvador.

Castillo dominó todas las pruebas del certamen en las que participó y, además de la media decena de medallas de oro, estableció una nueva marca por puntos que duró 3,650 días en romperse, marca que había impuesto la también bajacaliforniana, Stephanie Salinas.

"Vivimos largas jornadas, un clima complicado y la competencia natural intensa, ahora que terminamos con estos resultados puedo decir que esas dobles sesiones valieron la pena, aqui se cumplieron los objetivos por los que vinimos, ganamos la plaza para Juegos Panamericanos Juveniles y además dominamos la competencia", dijo Luis Alfaro, entrenador de la tiradora e integrante del cuerpo técnico de la selección nacional.

La bajacaliforniana terminó el campeonato con una cosecha de 5 oros, estos como campeona panamericana, en Equipo Mixto, por Equipo, por Equipo Mixto, en esta ganó la plaza para Juegos Panamericanos Junior, al lado de Carlos Flores, el campeonato Panamericano y el tercer lugar fue por Equipo.

Castillo terminó la jornada con cinco medallas de oro y una de bronce.

### Domina...

Panamericanos.

VIENE DE LA PORTADA

fondo de la tabla de posiciones y que recientemente añadieron como estratega al ex jugador y leyenda del equipo tijuanense Marcus Morrison, quien tomó las riendas de la quinteta sinaloense apenas el pasado 30 de

Tijuana logró establecer su dominio desde el primer cuarto, en el que tomó una ventaja de 28-16; para el segundo período Guasave fue más atinado encestando de a tres puntos, lo que contribuyó a que el encuentro llegara al descanso con un parcial de 49-41.

Fue en el tercer cuarto que los pupilos de Enrique Zúñiga retomaron las riendas del encuentro para alejarse de su rival en la pizarra, lo que le permitió llegar al período final con una superioridad de 85-53. Aunque los visitantes consiguieron sumar más puntos que Tijuana en el último cuarto, Zonkeys logró quedarse con el triunfo para llegar a una marca de 11-4 en la segunda vuelta.

El mejor canastero del encuentro fue Cameron Mitchell, quien finalizó el juego con un registro de 32 puntos, le siguió Brandon Lee McCoy con 16 unidades. Por parte de Frayles el máximo anotador fue Torren Lorenzo Jones con 27. Este miércoles a las 19:30 horas se llevará a cabo el último compromiso como local de Zonkeys en la campaña regular. (AMS)

VIENE DE LA PORTADA

de la capital mexicana a las 21:00 horas con el duelo entre las Águilas del América y las Tigres UANL, que enfrentará una vez más a los españoles Ángel Villacampa y Mila Martínez en un intenso duelo desde el banquillo.

La actividad de los cotejos de vuelta para conocer a los equipos que disputarán la serie por el título darán inicio con el partido entre Tigres y Amé-

rica desde el Estadio Universitario en la Sultana del Norte a las 19:00 horas, en tanto que el cerrojó será desde el Estadio Hidalgo en la Bella Airosa a las 21:00 horas con el partido Pachuca vs Rayadas.

HAY HISTORIA Tigres enfrentará al América en Liguilla por novena ocasión para constituirse como la

rivalidad más repetida en fases finales de la Liga MX Femenil (el Clásico Regio se ha llevado a cabo ocho veces).

Las Amazonas tienen venta-

ja ya que eliminaron a las Aguilas en seis de las ocho oportunidades, de hecho América ha perdido 10 series de Liguilla y la mayor parte fueron ante estas rivales, el más reciente enfrentamiento fue en la final del torneo anterior. Pachuca y Rayadas se en-

cuentran por quinta vez en Liquilla, cada equipo ganó dos series y se han intercalado: Monterrey avanzó a la Final del Clausura 2019, Pachuca a la del

Clausura 2022, Rayadas supe-

ró los Cuartos de Final en Aper-

tura 2022 y Tuzos Femenil fue

mejor la última vez que se encontraron, en Clausura 2023.

### **ASÍ LLEGARON**

El líder Tigres eliminó a Bravas de Juárez con global 2-1, ganó el de ida 1-0 y en la vuelta resolvió hasta el último minuto para acabar 1-1 e imponerse en el marcador global.

para aumentar el global 5-1.

Pachuca no tuvo problemas para dejar fuera a León, ganó 4-1

en el juego de ida, actuando como visitante, y en casa repitió triunfo, pero por la mínima diferencia

Rayadas derrotó dos veces a

Pumas, 2-0 en el Estadio Olímpico Universitario y 1-0 en su regreso al Gigante de Acero, para avanzar con global 3-0. América tuvo el marcador glo-

bal más abultado: 6-1 a Chivas ya que ganó 2-0 en Guadalajara y goleó 4-1 en el Estadio Azteca. **SEMIFINALES** 

#### IDA

Viernes: 17 de mayo Rayadas vs Pachuca Hora: 18:00 Estadio: BBVA América vs Tigres Hora: 20:00 Estadio: Azteca

**VUELTA** Lunes: 20 de mayo Tigres vs América Hora:18:00 Estadio: Universitario Pachuca vs Ravadas Hora: 20:00 Estadio: Hidalgo

### **EN VERACRUZ**

## VAN "BURELES" AL JUEGO DE ESTRELLAS

Serán los lanzadores Jorge Pérez y Roel Ramírez, así como el receptor Sául Garza, quienes conforman el pelotón astado

..... REDACCIÓN

el mexicano

IJUANA.- Tres peloteros se sumarán a la lista de representantes en la historia de los Toros de Tijuana dentro de un clásico de media temporada de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Serán los lanzadores Jorge Pérez y Roel Ramírez, así como el receptor Sául Garza, quienes conforman el pelotón astado que hará su viaje al puerto jarocho para participar en el Juego de Estrellas que este 2024 tendrá como sede el Parque Deportivo Universitario Beto Ávila, casa de El Águila de Veracruz.

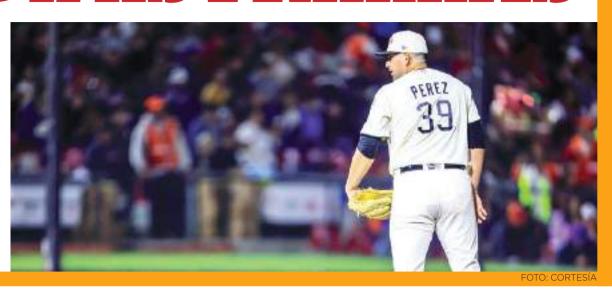
Hasta el momento, Jorge Pérez ha comandado la rotación de Luis Carlos Rivera y recientemente se convirtió en el primer serpentinero en la historia del club con cinco triunfos en sus primeras cinco salidas de una temporada, para además ser líder de toda la liga en ese departamento y ubicarse en el octavo lugar de efectividad(2.67).

El diestro Roel Ramírez también dirá presente en Veracruz con sus cinco salvamentos en la misma cantidad de oportunidades. Tras diez salidas en lo que va de la campaña, el cerrador de los Toros presume efectividad de 1.80 y 11 ponches en 10 episodios de trabajo.

Por su parte, el recién desempacado Saúl Garza será el jugador de posición de los fronterizos que será parte de la Zona Norte, luego de disputar 25 juegos en su etapa de préstamo con los Dorados de Chihuahua y dejar porcentaje de .356 con 31 hits, 15 carreras anotadas, 16 producidas, cinco dobletes y atro cuadrangulares.

La tercia de astados vivirá su primera experiencia en

un Juego de Estrellas en la pelota mexicana y se podrán bajo las órdenes de José Molina, manager de los Algodoneros de Unión Laguna, el fin de semana del 24 al 26 de mayo.







### Todo listo, para el 4to torneo de golf TIJUANA.- Se celebrará el 4to Torneo

de Golf organizado por la Fundación Mi Chante este jueves 16 de mayo en los verdes prados del Club Campestre de Tijuana, en homenaje a Erik "Terrible" Morales, y que tiene como causa apoyar a los atletas que buscan lograr triunfar en diferentes disciplinas a nivel local, nacional e internacional.

"Me da mucho gusto estar aquí, porque la intención principal es apoyar al deporte. aspecto que me da mucho gusto. Además, porque la Fundación está apoyando a atletas de gran nivel", dijo. En cuanto a Abelardo Peña, presidente

de la fundación, expuso "que es honor hacerle este homenaje Erik, que representa lo que es un deportista éxito y, por lo mismo, una gran representante de la sociedad". En esta ocasión, el torneo será en el

formato scramble por parejas y contará con la participación de 120 competidores, arrancando las actividades en punto de las 8:00 horas con el registro de jugadores y, una hora más tarde, se dará el bastonazo de salida.

Uno de los principales premios que tendrá el torneo será un carrito de golf, con un valor de 10 mil dólares al mejor acercamiento en el hoyo 18.

Asimismo, habrá premios para acercamientos en hoyos 2, 6, 12 y 18 en los Par 3, para Primero, Segundo y Tercer lugar. En cuanto a las categorías, será A:0-30, B:31-60 HCPS Acumulados.





MARCHA INVICTO

## Va Salomón por quinta victoria

TIJUANA.- El boxeador tijuanense Alejandro Salomon III buscará su quinta victoria profesional el próximo 25 de mayo en Tijuana, así lo dio a conocer Monroy González.

"Estamos muy contentos de contar con la presencia de Alex en nuestra velada, ya que es un muchacho muy dedicado y enfocado en crecer en el mundo del arte de la fistiana a nivel profesional", comentó Salomon III.

Alejandro subirá al ring con un

palmarés de 4 victorias, de las cuales 4 han sido antes de límite, sin derrotas ni empates. Suma un total de 5 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 100.

Su debut fue el pasado 25 de febrero cuando venció por nocaut, a los 2 minutos con 25 segundos del primer asalto a José Fernando Armenta.

Ese año hizo dos peleas más, la primera fue el 29 de abril ante Ángel Zavala y la segunda el 29 de julio ante Jesús Alberto Sánchez. A los dos les ganó por nocaut en el

mismo primer asalto.

En el 2024 solamente lleva una pelea, misma que fue el pasado 30 de marzo cuando se impuso por nocaut a Samuel Josue Vázquez Hernández, al minuto con 1 segundo del segundo asalto.



FOTO: CORTESÍA

**NACIONALES CONADE 2024** 

## Continúa BC con firmeza en boxeo

GUADALAJARA, Jalisco.- Los pugilistas de Baja California, Kevin Félix, Angel Valenzuela, Abdiel Alarcón y Korina Rubio, demostraron su destreza y preparación al obtener victorias contundentes en sus respectivas categorías.

Los Nacionales CONADE 2024 han sido testigos de emocionantes combates y el lunes no fue la excep-

Kevin Félix impresionó con una técnica impecable que le valió la victoria por suspensión del combate en el tercer asalto, mientras que Angel Valenzuela se adjudicó el triunfo en el segundo asalto, mostrando su poderío en el ring.

Por otro lado, Abdiel Alarcón y Korina Rubio avanzaron sin oposición, sus rivales no se presentaron a sus respectivos combates en peso Pluma (57 kg)., y Welter Ligero en

63 kilogramos, respectivamente. Estos triunfos obtenidos en Domo Alcalde, no solo reflejan el talento individual de los boxeadores, sino también el trabajo en equipo y la dedicación de sus entrenadores y equipos de apoyo.



Se disputó la tercera jornada celebrada en el Domo Alcalde.

FOTO: CORTESÍA



## REGRESA "FLOW" ALA JAULA UWC

Víctor Núñez aseguró que se llevará la contienda por la vía del nocaut este domingo en el Auditorio Municipal

..... REDACCIÓN

el mexicano

IJUANA.- Víctor 'Flow" Núñez representará a la República de Yucatán este domingo 19 de mayo en el evento "UWC 53: Elías vs. Meza" a llevarse a cabo en el Auditorio Fausto Gutiérrez Moreno a partir de las 14:30 horas.

Aunque es nativo de Ecatepec, Estado de México, Núñez ya es orgulloso residente y defensor de Mérida, Yucatán y regresará este domingo a la jaula de Ultimate Warrior Challenge México (UWC).

"Pues todas las peleas son importantes pero, en especial, ésta al estar de regreso en UWC, ya que pelear aquí me abrió las puertas para otra diferentes ligas de otros países, y vengo a ganar.

Ganaré la pelea por nocaut o sumisión, no me gusta ir a las tarjetas, es mi tercera vez en UWC, a corto aviso estoy aquí y listo para lo que venga, mi concentración y preparación es clave para mi victoria", comentó Núñez.

Dentro de la jaula de UWC el ahora yucateco ha tenido un par de fuertes combates inter-

nacionales, primero ante Rachid "Haz" El Hazoume (11-3-0), de Targa Wassay, Marruecos; y luego ante Diego "Gallo Fino" Villar (8-1-0), de Lima, Perú.

Núñez (6-8-0) viene de ganar otro duelo internacional al vencer apenas el 28 de abril a Sergio "Nandu" Quiroz (3-3-0), de Corrientes, Argentina, a quien sometió con guillotina a los 61 segundos del primer round.

"Antes de hacer deporte andaba en pandillas, en el mundo de drogas y alcohol, un día mi profesor estaba promocionando la academia y un amigo me dijo que era algo que podría gustar y entonces pues decidí ir a probar.

"Al principio había prepotencia de mí ya que pensaba que era lo mismo que pelear en la calle y cuando vi la realidad me enganchó y básicamente me cambio mi vida, dejé atrás todo ese mundo y pude rectificar mi vida", subrayó Núñez.

El combate de Núñez será el cuarto de la velada dominical, siendo pactado en la división Pluma, de 145 libras, para tres rounds, de cinco minutos cada uno, y sancionado por la Comisión de Box y Artes Marciales Mixtas (AMM) de Tijuana.

El duelo estelar de UWC 53 será en Peso Mosca con Giovanny "Scorpion" Meza (8-1-0), de Valle Flow Striking, de El Paso, Texas, en contra del invicto Luis Elías (7-0-0), de Entram Gym, de Chiclayo, Perú.

La coestelar de la tarde tendrá a dos debutantes en la jaula de UWC cuando Manuel Expósito (10-2-0),



Peleará en la división Pluma, de las 145 libras.

FOTO: CORTESÍA

de Alta Gracia, Córdoba, Argentina, enfrente a Luis Duvan Rincón (7-3-0), de Cajicá, Cudinamarca, Colombia, en combate en Peso Pluma.

En combate pactado en catchweight de 140 libras, será Eduardo "Chapa" García (3-1-0), de Santiago Papasquiaro, Durango, de Entram Gym y La Familia Zacatecas, contra Carlos "Shorty" Bañuelos (2-2-0) de Zacatecas, Zacatecas.

"UWC 53: Elías vs. Meza" se llevará a cabo el domingo 19 de mayo, a partir de las 14:30 horas, desde el Auditorio Municipal de Tijuana, con seis combates profesionales programados.

ESTE DOMINGO POR LA TARDE

# SIMMONS PELEARÁ EN TIJUANA POR PRIMERA VEZ

TIJUANA.- El boxeador estadounidense, Saundre Simmons, peleará por primera vez en Tijuana y lo hará este domingo 19 de mayo, así lo dio a conocer Ramón Terrazas.

"Estamos muy contentos de que esté en la función este boxeador que tiene una gran calidad y ha demostrado gran boxeo en sus primera peleas profesionales", comentó Terrazas para El Mexicano.

Actualmente, este boxeador tiene un palmarés de 3 victorias, todas ganadas por la vía rápida, sin derrotas ni empates. Suma un total de 4 rounds como boxeador profesional y un

porcentaje de nocaut de 100. Su debut profesional fue en diciembre pasado cuando

derrotó por nocaut a Tre Baker

por la vía del nocaut, a los 25

segundos del segundo asalto.

Su segunda pelea profesional fue el 10 de febrero pasado cuando dio cuenta de Jayvone Dafney, esto al minuto con 58 segundos del primer asalto.

Su más reciente pelea fue el 2 de marzo pasado cuando se impuso a Marcell Sams, esto a los 2 minutos con 19 segundos del primer asalto.

Debido a lo anterior, tendrá su primera pelea profesional en territorio mexicano y lo hará en

La velada será en un reconocido lugar de la avenida Revolución, así lo dio a conocer Ramón

Terrazas. La primera prueba para él será

este sábado con la revisión

médica y ceremonia de pesaje.



Su más reciente pelea fue el 2 de marzo.

FOTO: CORTESÍA

/1**C** 

a turista en

**Toro embiste** 

playa de BCS

LA PAZ, BCS, 14 de mayo (Agencias).- Ún toro embistió a una persona en una playa identificada como La Fortuna, en Los Cabos, Baja California Sur, causando

Pág 2

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



REFORZARÁN VIGILANCIA

# Pactan México y EU limitar a cuatro mil, cruce de migrantes

REPORTA LA SRE QUE DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DE MAYO INGRESARON DIARIAMENTE 7 **MIL 271 MIGRANTES A LA FRONTERA SUR** 

...... NATALIA VITELA PAREDES Agencia Reforma

🔰 IUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.- En materia de migración, uno de los grandes retos de México es lograr el compromiso que hizo con Estados Unidos de que la cifra de migrantes que intentan pasar la frontera norte no rebase las 4 mil personas, indicó Alicia Bárcena, Secretaria de Relaciones Exteriores.

Al presentar el Modelo de Movilidad Humana, afirmó que durante los primeros días de mayo ingresaron diariamente 7 mil 271 migrantes a la frontera sur.

"Aquí está la problemática, resumida en estos numeritos. A nuestra frontera sur nosotros ya recibimos 7 mil 271 diarios y transitan por el País y nosotros (...) nos hemos comprometido entre Estados Unidos y México lograr que los flujos que llegan a la frontera norte, que no sobrepasen... nuestra meta con Estados Unidos que no pasen de 4 mil",

"Ellos (Estados Unidos) tienen

Pág 2



María Amparo Casar, enfrenta investigación de la FGR.

#### **VA LA FGR POR VÍA PENAL CONTRA CASAR Y SU FAMILIA**

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo (Agencia Reforma).-La 'persecución' del **Gobierno federal contra** María Amparo Casar y su familia escaló.

Ayer la FGR informó del inicio de una investigación a la presidenta de la

Pág 2

## Mueren 11, en guerra de cárteles

DISPUTAN CHIAPAS

..... BENITO JIMÉNEZ Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.-Una serie de balaceras y presencia constante de grupos armados se reportaron en diversas comunidades de la Sierra Madre de Chiapas con un saldo de 11 personas muertas, informaron autoridades ministeriales.

"La Fiscalía General del Estado (FGE) inició las investigaciones correspondientes contra quien o quienes resulten responsables del homicidio de 11 personas acontecido en las últimas horas en la comunidad Morelia, municipio de Chicomuselo", informó esa institución.

"El Grupo Interinstitucional encabezado por la Fiscalía General del Estado (FGE) a través del Fiscal del Ministerio Público de Chicomuselo realizaron el levantamiento de los cuerpos haciendo un reconocimiento médico de los mismos y efectuando la diligencia

Pág 2



Asesinaron a 11 personas, durante enfrentamientos entre el Cártel de Sinaloa y CJNG, en Chicomuselo.



## **DIFUNDEN VIDEO DE ATENTADO A TIROS CONTRA CANDIDATA**

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo (Agencias).- A tres días de que ocurriera el ataque contra Alessandra Rojo de la Vega, quien es candidata de la alianza PRI, PAN, PRD por la alcaldía Cuauhtémoc, se dio a conocer el video

Pág 2

## **Homicidios dolosos** repuntaron en abril

Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Mayo.-El panorama de violencia en México ha vuelto a sacudir al país, con un repunte del 7.37 por ciento en los homicidios dolosos durante el mes de abril, según datos revelados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Este incremento sitúa la cifra total de asesinatos en 2 mil 622, convirtiendo a abril en el mes más letal del año hasta el momento.

Comparado con el mismo período del año anterior, los números muestran un aumento significativo, con 2

agrícolas de origen mexicano.

mil 442 asesinatos reportados en abril de 2023. Además, se registra un incremento mensual del 8.53 por ciento respecto a marzo, cuando se reportaron 2 mil 416 casos.

El acumulado de homicidios en el primer cuatrimestre de 2024 alcanza los 9 mil 776 casos, mostrando una disminución del 1.54 por ciento en comparación con el mismo lapso del año anterior. Sin embargo, persiste un promedio preocupante de 81 víctimas diarias, según Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, durante la conferencia matutina del Gobierno.

Pág 2



**ACCIDENTE** 

# El autobús transportaba a 53 trabajadores

## Volcó un autobús con migrantes mexicanos en Florida; 8 muertos

AGENCIAS

OCALA, Florida, 14 de Mayo.- Un autobús que transportaba trabajadores agrícolas en el centro de Florida volcó el martes, matando a ocho personas y lesionando a unos 40 pasajeros más, informaron las autoridades.

El autobús transportaba a 53 trabajadores agrícolas alrededor de las 6:40 de la mañana cuando colisionó con un camión en el condado Marion, al norte de Orlando, dijo la Patrulla de Carreteras de Florida.

Las autoridades indican que el autobús se

Pág 2

## Pactan...

#### Viene de la pág 1

capacidad para gestionar el paso de 4 mil personas a lo largo de toda la frontera, pero no más de 4 mil".

La funcionaria presentó una gráfica en la que muestra que a la frontera norte llegaron, los primeros días de mayo, 5 mil 607 migrantes, de los cuales 3 mil 928, dijo, no contaban con ningún tipo de documentación.

Bárcena aseguró que el Modelo de Movilidad Humana es único porque México es un País de origen de migrantes, de tránsito, destino y re-

De hecho, reconoció que Estados Unidos está retornando mexicanos.

"Definitivamente sí están retornando a mexicanos desde Estados Unidos a México, y nosotros aquí los tenemos que recibir apropiadamente", explicó.

La Canciller precisó que el modelo tiene que atender a dos tipos de comunidades en particular, a las mexicanas en el exterior, lo cual es fundamental, pues hay 40 millones, de los cuales 37.3 millones están en Estados Unidos. De ellos alrededor 26 millones son de tercera y cuarta generación, y 10 millones son de primera generación, señaló.

"De este gran grupo, de los 37 millones, al menos hemos identificado que cinco millones están indocumentados en Estados Unidos", apuntó.

"Lo segundo es atender a los migrantes extranjeros que entran a México y transitan por el País".

Aseguró que el problema de migración ya no es entre México y Estados Unidos, sino que es más regional porque la mayor parte de las personas que transitan por el País no son mexicanas, sino provienen del norte de Sudamérica y Centroamérica.

"Tenemos que tener una visión regional, hemisférica", apuntó.

Advirtió que las causas de la migración son estructurales y vienen de un modelo económico que no ha funcionado y que son: pobreza, desigualdad, violencia y cambio climático.

#### VAN POR REGULARIZACIÓN DE **MEXICANOS EN EU**

De acuerdo con Bárcena, uno de los pilares del modelo es la regularización de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos.

Además, se busca ofrecerles asesoría legal ante las medidas que ha tomado gobiernos como el de Texas, Tennesse, Georgia y Kansas, que son estrategias estatales que están incluso compitiendo con la autoridad federal en Estados Unidos, indicó.

"La migración es un tema federal pero resulta que Texas, Florida quieren hacer un poco de regulación a nivel estatal con leyes francamente antimigrante y discriminatorias", reprochó.

Dijo que los mexicanos en Estados Unidos han pedido que se les proporcione RFC, registro en el SAT, en el IMSS y el Infonavit, por lo que ya contarán con ello.

La funcionaria reconoció también que la capacidad instalada de albergues para migrantes en el País es bastante precaria.

#### Viene de la pág 1

**DIFUNDEN...** 

del momento exacto en el que sucedió el atentado a balazos.

Los hechos ocurrieron durante la noche del pasado sábado 11 de mayo y en las grabaciones, que fueron obtenidas de las cámaras de seguridad que apuntan hacia la calle, se puede ver que todo sucedió cerca de las 10:05 de la noche.

Así ocurrió el ataque a Alessandra

En los videos es posible ver cómo la camioneta en la que iba la activista social y defensora de los derechos de las mujeres llega a las afueras de un inmueble ubicado en la colonia Peralvillo y se estaciona.

Alessandra Rojo de la Vega indicó en una entrevista con Ciro Gómez Leyva que ella acudió al inmueble debido a que le habían solicitado apoyo para una mujer, cabe señalar que ella es presidenta de la organización "No es una somos todas AC".

A través de la cual se brinda apoyo a las mujeres que son víctimas de violencia de género; sin embargo, minutos después de que la candidata llegó hasta el lugar; un hombre de camisa blanca, pantalón negro y casco de motociclista aparece en la toma.

Éste camina por la banqueta contraria, saca una pistola de su pantalón y apunta directamente hacia la camioneta de Alessandra Rojo de la Vega. Luego de disparar en cinco ocasiones diferentes, sale corriendo.

La candidata comentó que logró ver al hombre responsable del atentado, pero al escuchar el primer balazo se cubrió: "Me agaché, lo demás ya no lo vi porque estaba agachada", dijo en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

En la conversación también compartió que ella no suele llevar guardias de seguridad que la cuiden y que su camioneta tampoco está blindada: "Uno espera siempre estar a salvo y mucho más cuando se conduce de manera honesta".

Un par de horas después del ataque, Alessandra Rojo de la Vega compartió en sus redes sociales algunas de las imágenes del atentado que vivió e indicó que no se quedaría con los brazos cruzados.

"Informo que hace unos momentos mi camioneta en la que iba a bordo acaba de recibir varios disparos. Denunciaremos este atentado, me quieren callar", escribió, por lo que políticos como Alejandro Moreno y Xóchitl Gálvez condenaron el ataque y mostraron su solidaridad con la candidata.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aseguró que inició una investigación para esclarecer las circunstancias del ataque, luego de que Alessandra Rojo interpusiera una denuncia en el Ministerio Público.

A pesar de esta situación, la candidata por la alcaldía Cuauhtémoc aseguró que continuará en la contienda: "Tengo miedo, pero voy a seguir con todo y miedo, siendo valiente, no me voy a rajar", dijo después de sufrir el ataque. .

## Homicidios...

#### Viene de la pág 1

Debido a la falta de una estrategia de seguridad, al clima de creciente violencia y a la magnitud de la elección, la jornada electoral del 2 de junio puede ser la más violenta. Foto: Especial

Rodríguez defendió la disminución del 20 por ciento en homicidios dolosos desde el inicio de la Administración en diciembre de 2018. Sin embargo, señaló que seis estados del país, entre ellos Guanajuato, Baja California y Jalisco, concentran casi la mitad de los casos.

El repunte de los homicidios ocurre en un contexto de violencia política, con 15 aspirantes asesinados reconocidos por el Gobierno, aunque organizaciones como Data Cívica reportan un total de 30, incluyendo colaboradores de campaña, funcionarios y familiares.

Para hacer frente a esta situación, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, informó que cerca de 3 mil elementos del Ejército mexicano y la Guardia Nacional protegen a 465 candidatos y cuatro funcionarios electorales, con un despliegue adicional de casi 5 mil agentes para el proceso electoral.

Además del aumento en homicidios, los delitos del fuero federal también muestran un incremento del 1.25 por ciento en el primer cuatrimestre, con un total de 25 mil 853 casos. La delincuencia organizada y los delitos fiscales han aumentado en un 39.2 por ciento y un 22.9 por ciento respectivamente, mientras que otros delitos como el robo total presentan una reducción del 6.06 por ciento.

En cuanto a los feminicidios, la SSPC registró 254 casos de enero a abril, lo que representa una disminución del 16.72 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior.

Estas cifras preocupantes se suman a la tendencia a la baja de los homicidios en México en 2023, que experimentaron una disminución del 4.18 por ciento en comparación con el año anterior, marcando el cuarto año consecutivo de reducción después de los años más violentos de la historia del país en 2019 y 2020, con más de 34 mil víctimas cada uno.

### Mueren...

#### Viene de la pág 1

de identificación de cadáveres con los familiares", añadió.

Entre las víctimas, se advirtió, se encuentran personas inocentes, incluso estudiantes.

'Que en paz descanse la alumna Yojari Belén, estudiante del CEMSaD 258 Nueva Morelia ¡Fuerza a familiares y amigos y a todos nuestros hermanos de Chicomuselo!", postearon usuarios en redes.

La violencia se reactivó en la zona derivada de la pugna que sostienen células del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del Cártel de Sinaloa (CDS), reconocieron las autoridades.

Se indicó que 270 elementos fueron desplegados este martes a los municipios de Chicomuselo y Frontera Chimalapa, con la finalidad de inhibir más hechos de violencia.

Desde el pasado viernes las bases militares y de la GN en la región fueron alertadas de varios tiroteos en localidades de Frontera Comalapa y Chi-

Los enfrentamientos armados se

han focalizado en Nuevo Morelia, San Francisco, Las Palmas, El Rosario y Las Brisas, según las denuncias y testimonios.

Las fuerzas armadas instalaron dos puestos de control vehicular en la zona y rumbo a Motozintla, derivado de denuncias sobre filtros ilegales por parte del crimen organizado.

En redes sociales se advirtió de casas incendiadas, personas desplazadas o agazapadas en sus propiedades ante las constantes refriegas.

El comercio y el transporte público se encuentran limitados por la zozobra ante nuevos enfrentamientos.

Desde enero pasado a la fecha, carreteras que atraviesan Frontera Comalapa, Chicomuselo, Pantelhó, Amatenango del Valle, El Parral, La Concordia, Ocozocoautla o Villa Las Rosas, han presentado hechos de violencia o retenes de células criminales.

La 'guerra' entre el CDS contra el CJNG por el trasiego de drogas y migrantes ilegales desde la entrada sur del País hacia las distintas rutas ha provocado esa violencia, de acuerdo con fuentes federales.

## Volcó...

#### Viene de la pág 1

salió de la carretera estatal 40, una vía recta, pero un poco montañosa que atraviesa varias granjas. Atravesó una valla y terminó sobre su costado en un campo. Los trabajadores eran llevados a Cannon Farms, en Dunellon, para la cosecha de sandías. Fotos tomadas por Ocala Star-Ban-

ner en el lugar muestran el autobús tumbado de lado con la puerta trasera de emergencia y la escotilla superior abiertas. El camión que lo impactó presenta grandes daños en el lado

del conductor. Por ahora no hay indicios de que el

hecho se debió a mal clima. "Hoy permaneceremos cerrados en respeto a las pérdidas y lesiones sufridas esta mañana temprano en el accidente que tuvo lugar en Olvera Trucking Harvesting Corp.", anunció Cannon Farms en su página de Facebook. "Por favor, oren con nosotros por las

familias y los seres queridos involucra-

dos en este trágico accidente. Agrade-

cemos su comprensión en este momento dificil".

Cannon Farms se describe a sí misma como una empresa familiar agrícola que ha cultivado sus tierras durante más de 100 años, centrándose ahora en maní y sandías, que envía a Estados Unidos y Canadá. Nadie contestó el teléfono en Olve-

ra Trucking el martes en la tarde. La compañía recientemente estaba buscando contratar a un conductor temporal que llevara a los campesinos a las cosechas de sandías y que operara equipos para la cosecha. Se ofrecía una paga de 14,77 dólares la hora.

#### **CANCILLER MEXICANA EXTERNA SU PÉSAME**

Alicia Bárcena publicó en sus redes sociales que lamenta el trágico acci-

Lamento informar que ocurrió un trágico accidente automovilístico en Florida con trabajadores agrícolas

mexicanos involucrados @ConsulMexOrl está en el lugar para apoyar a personas mexicanas y brindar protección consular. Para cual-

quier información llamen al CIAM.

#### VA LA...

#### Viene de la pág 1

organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y sus hijos Fernanda y Carlos.

La indagatoria parte de

una denuncia penal de Pemex ante la Fiscalía contra diversos funcionarios de la petrolera y de la familia Casar "en razón de la presunta ilicitud en el otorgamiento de la pensión a particulares por la muerte de Carlos Márquez", esposo de María Amparo, y "por las autorizaciones de contenido económico que concedieron los servidores públicos para ese efecto".

La FGR informó que el pasado 12 de abril se citó a Casar para que precisara "circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos". Después de esa comparecencia abrió la indagatoria.

Márquez fue asesor de la Dirección Administrativa de Pemex y murió en octubre de 2004. El esposo de Casar falleció al caer del piso 12 de la Torre de Pemex.

Según el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Márquez no murió por un accidente de trabajo sino que se suicidó, por lo que era indebida la pensión de 125 mil pesos mensuales para su

suspender el pago de la pensión y reclamó restituir 31 millones de pesos que se han cobrado por concepto de la prestación. El viernes pasado, un juez

AMLO ordenó en marzo

federal ordenó a la empresa reintegrarle a Casar los pagos suspendidos de la pensión post mortem. MCCI, que dirige Casar, ha exhibido casos de presunta

corrupción del actual Gobierno, entre ellos la "Casa Gris" del hijo de AMLO y asignación de contratos para amigos de los hijos del Presidente.

Casar ha dicho que AMLO ejerce una venganza en su contra.

### Toro...

#### Viene de la pág 1

asombro la situación que quedó captada en video y se ha he-

Los hechos han comenzado a difundirse este martes, y usuarios advierten que habría ocurrido el fin de semana pasado en esta zona. En unos minutos se observa cómo el toro irrumpe directamente en la playa donde están varias personas, incluso algunos perros comienzan a ladrarle.

El animal de color negro comienza a recorrer diversas partes de la playa, y hace que las personas se levanten. Una mujer, presuntamente extranjera, se levanta lentamente v se lleva varios minutos intentando recoger sus pertenecías, ya con el toro aproximándose ha-

cia ella. La mujer insiste en recoger su bolsa y el toro la embiste ante el asombro y gritos de quienes se

encontraban.

El toro embiste en varias ocasiones a la mujer, quien cae en la arena y se observa cómo gira en varias ocasiones intentando levantarse. Pasaron varios minutos sin que ninguna persona se acercara a auxiliarla. Enseguida otra mujer intenta ahuyentar al toro con una cubeta cargada de agua.

En el vídeo se escuchan los gritos en inglés de quiénes le decían que corriera, minutos antes de ser atacada por el animal.

El toro también corre tras otra mujer que cargaba a un menor de edad y se escuchan gritos desesperados. Finalmente logra huir.

La difusión de las imágenes ha generado un sin número de comentarios y reacciones, muchas de ellas de asombro, pero también han recordado que no es la primera ocasión en que ocurre un incidente de este tipo. En mayo de 2023 una situación similar ocurrió cuando un toro ingresó en esta misma zona.

El lugar, como muchos otros de BCS, se identifica también por ser zonas con alta presencia de ganado. En muchas ocasiones han provocado accidentes graves en carretera, por lo que ciudadanos han criticado a dueños y a autoridades por no atender esta situación que pone en riesgo a residentes y tu-

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NA

CIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE PRI

MERA INSTANCIA CIVII. DE CILIDAD MORELOS BAJA CALIFORNIA

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSI EN LOS AUTOS DEL JULIU OMINIARIO CLUIL PRESCRIPCIÓN POSI-TIVA, PROMOVIDO POR ARIANA IVETTE SALGADO QUINTERO EN CONTRA DE INDUSTRIA JABONERA DEL PACIFICO S.A DE CV., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., BANCOMER S.A., REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, JOSE TITO RODRIGUEZ HERNAN-

DEZ. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. SERVICIO DE

ADMINISTRACION TRIBUTARIA, EXPEDIENTE NUMERO 92/2022-2S

EL ILIEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CILIDAD MORELOS RA IA

C. AGUEDA JAUREQUI SOLTERO

expediente número 35/2023, promovido por JORGE ALBERTO MORA FERNANDEZ en contra de RUBEN FERNANDEZ GONSALEZ, AGUEDA JAUREOUI SOLTERO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, v tramitado ante el JUZGADO OUINTO DE LO CIVIL DE COMERCIO, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se dictó un auto que a la letra dice: ACUER-DO: Mexicali Baja California al día diez del mes de Abril del año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO NOR-BERTIO COSTILLA BECERRA, con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide, se le tiene formulando aclaración respecto al nombre que si increto sea del dicta conference a le distructor ser a la tículo 122 Personalidad. se inserto en el edicto, conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Frac ción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, expídase de nueva cuenta los edictos con la corrección del nombre de demandado AGUEDA JAUREQUI SOLTERO, en los términos del auto de fecha once de Marzo del año dos mil veinticuatro, lo anterior para los efectos legales co rrespondientes. ACUERDO- Mexicali Baja California al día once del m de Marzo del año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentac ce matzo del ano dos fini veninciados. A side acidos e escribo presentados por el LICENCIADO ALBERTO VALDEZ DÍAZ, con la personalidad reco-nocida en autos. Como lo pide, y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se au-toriza proceder al emplazamiento de los demandados AGUEDA JAURE-QUI SOLTERO, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un pe riódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la de manda instaurada en su contra, respecto del bien inmueble LOTE 06 DE LA MANZANA 08 DE LA COLONIA JOSUE MOLINA, el cual cuenta con una superficie de 300.00 METROS CUADRADOS CON CLAVE CATAS-TRAL JM-008-006 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TRAL JM-008-00 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE IS M CON LOTE 05, AL SUR IS M CON AV. MAR BLANCO, AL
ESTE 2000 M. CON LOTE 8, Y AL OESTE 2000 METROS CON LOTE 04
que tiene el término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo
dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso
de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en
su pobeldís, se la proviene para que seguirá el domicillo para of in vecibir no. su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir no tificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se hará por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del multicitado ordenamiento. Se informa por este medio que las copias de multicitado ordenamiento. Se informa por este medio que las copias de raslado quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado. NOTI-FIQUESE. Así lo acordo y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVII, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2,3 fracción I, III, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expe-diente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Raia California del Estado de Baja California.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA

MEXICALI, B.C. A 18 DE ABRIL DEL 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ Mex. Mayo 10-15-20

KARINA VERONICA PEÑA ONTIVEROS

En el expediente número 955/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVII promovido por HORTENCIA RODRIGUEZ ZENTELLA, en contra de KARINA VERONICA PEÑA ONTIVEROS, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó el auto que a la letra dice: "ACUERDO-Mexicali, Baja California a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos, escrito de cuenta presentado por el LIC. ARMANDO GALVAN LOPEZ, con personalidad debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por el signante, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizada la demandada KARINA VERONICA PEÑA ONTIVEROS, no obstante los la demandada KARINA VERONICA PENA ONTIVEROS, no obstante los diversos oficios girados al Instituto Nacional Electoral, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Público de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de CV, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal y Dirección de Seguridad Pública Municipal; y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un VELES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletin Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que para el caso de no hacerio dentro del dicho término, se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguirá el judico en su rebeldia. Se le hace saber que la C. HORTENCIA RODRIGUEZ ZENTE. LLA, le ha demandando dentro del juicio ORDINARIO CIVIL de PRES CRIPCION POSITIVA. Asimismo se previene a la demandada, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, por conducto de que senale domicilio para oir y recibir notificaciones, por conducto de apoderado legal autorizado, apercibiéndosele que para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUA-DALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, IXI, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, III, 121 3 del Reselmento para el lugo del Expediente Electrónico. ción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja

Mexicali, Baja California a 24 de Abril del 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla

California...'

mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS

Mex. Mayo 7-10-15

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial"

ERIKA DIRCIO SILVA

En los autos del juicio ESPECIAI, HIPOTECARIO promovido por DIEGO IVAN LOPEZ GUTIERREZ en contra de ERIKA DIRCIO SILVA, expedien-te número 132/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CUIL. ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTE-CARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica presentada por el LICENCIADO DIEGO IVAN LOPEZ GUTIEelectronica presentada por el ILLE-RICARDO DIRGO IVAN LOPEZ-CU I III-RREZ, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, con número de registro 3221. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el Director de Seguridad Pública Municipal. CFE Suministrador de Servicios Básicos. Teléfonos del Noroeste, S.A. de CV, Instituto Nacional Electoral, Comisión Estatal de Servicios Públicos De Mexicali, Recaudación de Rentas Municipal y Estatal, así como las constancias actuariales de fechas disceisós de nero, veinticocho de feconstancias actuariales de fechas dieciséis de enero, veintiocho de fe brero y siete de noviembre de dos mil veintitrés, que constan en autos se advierte que no ha sido posible la localización de la parte demanda da la C. ERIKA DIRCIO SILVA, se ordena la elaboración de EDICTOS que da la C. ERIKA DIRCIO SILVA, se ordena la elaboración de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesa Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que DIEGO IVAN LOPEZ GUTTERREZ (cesionario de ADMINISTRADO-RA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que las prestaciones senaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca al local de este JUZ-GADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDÍNES DEL JUNES DEL CUINDA DE MEXICALIA. VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo ia demanda instaurada en su contra, apercipiendo e que en lo nacerio dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldia. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para ofí y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerio así, las subsecuentes notificaciones aum aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Reletto Nuticial conforme a discussed con la refueita 12 del Code de la conforme de la ficulta de la f Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, notifiquese del auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, a fin de notificar a la parte demanda da, la cesión de derechos obrante en autos. Reservándose de acorda tal, ia cessori ut detectors soname en antos nesser variantes de actoria lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia, hasta tanto sea emplazada la parte demanda-da para la fijación de la litis, lo anterior de conformidad en los artículos 95, 96, 256, 266, 267 y demás relativos en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secre que las copias de trasiado se encuentran a su disposicion en la Sectraria de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. Asimismo, se le tiene por autorizada unicamente para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como para recoger toda clase de documentos dentro del presente julcio a la C. ARELY JANETH LOPEZ QUINTANA, de conformidad con el artículo 46 fracción VII del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTAN-CIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja la Firma Electrónica California.FIRMADO.

> Mexicali, Baja California, a O2 DE MAYO DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla-mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Mayo 7-10-15

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MAPISA MEXICALI, S.A. DE CV. en contra de NADYA HIGUERA también conocida como NADIA HIDALI HIGUERA CARRILLO expediente número 1322/2021, la Juez Séptimo de Primera Instancia Civil Por Ministerio de Ley de este

Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verifica-tivo el Remate en Primera Almoneda del bein immueble identificado como: LOTE NUMERO 41 MANZANA 77 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL

RIO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 123.480 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.000 ME-

TROS CUADRADOS CON LOTE 42; AL SUR 18.000 METROS CON LOTE 40

AL ESTE 6.860 METROS CON CALLE ARROYO GRANDE; AL OESTE 6.860

METROS CON LOTE 9 Y CONSTRUCCIONES. Convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en esta entidad, debiendo mediar entre la primera y la

segunda publicación un lapso de NUEVE DIAS; así mismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consig-

en el avalúo respectivo y que asciende a la cantidad de \$ 642,000.00 pesos

(seiscientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional) y será pos tura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 09 de Mayo de 2024

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA

Mex. Mayo 15-25

reviamente recibo de ingreso por una cantidad igual por lo menos al valente del 10% (diez por ciento), del valor del bien fijado por el perito

Al público en general

Por Escritura Pública de fecha 30 (treinta) de abril del año 2024 (dos mil veinticuatro), Número 166,968 (ciento sesenta y seis mil novecientos sesenta y ocho), Volumen 4,993 (cuatro mil novecientos noventa y tres), ante la fe del Licenciado Carlos Enríquez De Rivera Castellanos, Notario Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudi cial a Bienes del señor NATIVIDAD GURROLA PASOS, quien tambiér cial a isienes del senor NATIVIDAD GURROLA PASUS, quien tambien acostumbro a utilizar los nombres de JOSE NATIVIDAD GURROLA PASOS Y JOSE NATIVIDAD GURROLA, a solicitud de la señora ROSA MARIA GURROLA RODRIGUEZ, en su carácter de Unica y Universal Heredera, asimismo, se designó como Albacea a la señora ROSA MA-RIA GURROLA RODRIGUEZ, la cual fue instituida en la escritura antes descritura misientando la comparaciona que acenta la Mercaja, por la comparcia por la comparaciona de la Cardona de la Mercaja, por la comparcia por la Cardona de la Cardona de la Cardona de la Mercaja, por la comparcia por la Cardona de la Cardona de la Cardona de la Mercaja, por la Cardona de la Mercaja, por la Cardona de descrita; manifestando la compareciente, que acepta la Herencia, por lo cual no objeta la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la etectos legates y se reconozcan sus derecnos nereditarios; aceptando ia señora ROSA MARIA GURROLA RODRIGUEZ el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 2004 (Oscientos del Porte del Notario para el Estado de Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California. Mexicali, Baja California, a O2 de mayo de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Mayo 5-15 "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial' EDICTO No. 0146/2024

ERIKA DIRCIO SILVA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DIE

GO IVAN LOPEZ GUTIERREZ en contra de ERIKA DIRCIO SILVA, ex-pediente número 132/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CA-LIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica presentada por el LICENCIADO DIEGO IVAN promocion electronica presentada por el ILLENCIADO DIEGO IVAN LOPEZ GUTTERREZ, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, con número de registro 3221. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el Director de Seguridad Pública Municipal, CFE Suministrador de Servicios Rásicos, Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Instituto Nacional Electoral, Comisión Estatal de Servicios Públicos De Mexicali, Recaudación de Rentas Municipal Estatal as Como las constancias actuariales de fichas dieciséis de y Estatal, así como las constancias actuariales de fechas dieciséis de enero, veintiocho de febrero y siete de noviembre de dos mil veintitrés enero, veintiocho de febrero y siete de noviembre de dos mil veintitrés, que constan en autos, se advierte que no ha sido posible la localización de la parte demandada la C. ERIKA DIRCIO SILVA, se ordena la elaboración de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que DIEGO IVAN LOPEZ GUTIERREZ (cesionario de ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, le ha demandado en la SABILIDAD LIMITIADA DE CAPITAL VARIABLE, le ha demandado en la via ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su es-crito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca al local de este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXI-FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXI-CALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domici-lio para ofr y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le barán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispersonal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Asimis mo, notifíquese del auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro mo, notinquese del auto de fecha cinco de abril de dos mil veninticuatro, a fin de notificar a la parte demandada, la cesión de derechos obrante en autos. Reservándose de acordar lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegados y Citación para Sentencia, hasta tanto sea emplazada la parte demandada para la fijación de la litis, lo anterior de conformidad en los artículos 95, 96, 256, 266, 267 y demás subtituse no al Códica de Decedimiento Civiles navea. relativos en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a encuentran a su disposicion en la secretaria de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. Asimismo, se le tiene por autorizada únicamente para oir y recibir todo tipo de notificaciones, así como para recoger toda clase de documentos dentro del presente juicio a la C. ARELY JANETH LOPEZ QUINTANA, de conformidad con el artículo 46 fracción VII del Código. de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electró nicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PAL

> Mexicali, Baja California, a O2 DE MAYO DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracciór I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XXX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla-mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Mayo 7-10-15

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA. CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA-"... CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a quince de marzo de dos mil veinticuatro, se da cuenta al Juez de los autos con la promoción 1002. CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a veinte de marzo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el licencia-do MARIO ALBERTO CHAVEZ ALBAÑEZ, abogado patrono de la parte setare. Se le leurate la internación del procedimiento dade en presentacio. actora. Se le levanta la interrupción del procedimiento, dado que una actora. Se le levanta la interrupcion del procedimiento, dado que una vez girados los oficios a los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de lo Civil de Mexicali, Baja California, así como los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de lo Familiar de Mexicali, y al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ciudad Guadalue Victoria, Baja California y exhorto a JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-CIA CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA Y JUZGADO DIE LO FAMILIAR DESAN LUIS RIO COLORADO, SONORA Y JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA PORA JOSANORA. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; los mismos informaron que NO existe SUCESORIO A BIENES DE JOSE TITO mismos informaron que NO existe SUCESORIO A BIENES DE JOSE TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ, o algún proceso de declaración de ausencia de dicha persona. Por otra, revisando el procedimiento de búsqueda del demandado JOSE TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ; se desprende de los informes rendidos en los oficios remitidos SSB/ROSI/OST-272/2022 por el lic. MARCOS ELEISEO GARAY LARDIN, responsable de zona comercial San Luis, Suministrador de Servicios Básicos, obrante a foja 119; oficio 1058/2022 remitido por licenciada MARTHA PATRICIA LICONA oficio 1058/2022 remitido por licenciada MARTHA PATRICIA LICONA RAMIREZ, representante legal de TELEFONOS DEI. NOROESTE SA DE CV, obrante a fojas 134; oficio DSPM/CJ/19417/22 presentado por MINER-VA KU GONZALEZ, Titular de la Coordinación Jurídica de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, obrante a foja 146 a 147; el oficio INE/ JLE/BC/VRFE/9749/2022, que envía el licenciado JUAN CARLOS REAL TORRES Encargado del Despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores, obrante a foja 121. Mediante los cuales informaron que no fue posible localizar el domicilio del demandado JOSE TITO RODRIGUEZ LEDNANDEZ Sta probazor del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor, del oficio del bremanda (1256) 22 remitido LEDNANDEZ Sta probazor del complexión (1256) 22 remitido LEDNANDEZ STA PROBAZOR (1256) 23 remitido LEDNANDEZ STA PROBAZOR (1256) 23 remitido LEDNANDEZ STA PROBAZOR (1256) 24 remitido LEDNANDEZ STA PROBAZOR (1256) 24 remitido LEDNANDEZ STA PROBAZOR (1256) 24 remitido LEDNANDEZ STA PROBAZOR (1256) 25 remitido HERNANDEZ. Sin embargo, del oficio de búsqueda UJ-3958-22, remitido por el licenciado JOSE LUIS SANCHEZ GONZALEZ, titular de la Unidad por el licenciado JOSE LUIS SANCHEZ (GONZALEZ, titular de la Unidad Jurídica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos Municipales, obrante a foja 128, proporcionó del registro de nombre usuarios como domicilio del demandado JOSE TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ, el ubi-cado en AVENIDA MORELOS 429, CIUDAD MORELOS EN EL VALLE DE MEXICALL, BAJA CALIFORNIA; a lo que se ordenó emplazar en el citado lugar, asentando a fojas 145 la actuaria adscrita, que no fue posible el emplazamiento, ya que por el dicho de una persona que depuso ser hermano del pasivo, dijo que éste se encontraba desaparecido desde el año de 1999, sin saber nada de él desde entonces. Por tanto, con fundaano de 1993, sin saper nada de el desde entones. Poi tanto, con intina-mento en el artículo 122, fracción 1 y 257 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a JOSE TITO RODRIGUEZ HERNAANDEZ por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la entidad, haciéndoles saber de la demanda interpuesta en su contra por ARIANA IVETTE SALGADO QUINTERO, por el ejercicio de la acción de prescripción positiva respecto del inmueble que se identifica como: LOTE 2 MANZANA S/M COLONIA CLIERVITOS MUNI CIPIO MEXICALI, CON SUPERFICIE 14-45-00 HECTAREAS, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Mexicali, Baja Cali-fornia, con inscripción 1798, 70mo 10 de sección resoluciones judiciales de fecha diez de noviembre de 1967. Se les hace saber al demandado y a la moral llamada a juicio, que cuenta cada uno con el término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que comparezcan a este Juzgado, el demandado JOSE TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ a este Juzgado, el demandado JOSE TITO RODRIGUEZ HERNANDEZ. a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se le seguirá el juicio en su rebeldía, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 267 del Código antes invocado; así mismo, se le requiere para que dentro del citado tiempo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacer lo, las demás notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial del Estado, conforme a lo dispuesto por se le haran por Boletin Judicial del Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo II 2, 122 fracción II y 625 del Ordenamiento Legal citado. De igual forma, se le hace saber que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la secretaria de acuerdos de este Juzgado, ubicado en avenida Leonardo Guillen y calle general Sánchez Taboada sin nú-mero de Ciudad Morelos, Baja California. No ha lugar acordar el emplazamiento de la moral INDUSTRIAL JABONERA, S.A. DE C.V., en virtud de zamiento de la moralini/OUST IARLA JABONEARA, SA, DE, C., en Virtud de que como se desprende de autos, el mismo fue ordenado por auto de fecha trece de marzo de dos mil veintitrés. Asimismo, por lo que hace al tercero llamado a juicio BANCOMER S.A., se ordenó su emplazamien-to por auto de fecha antes citada, siendo el nombre de la razón social correcta BBVA MEXICO, S.A., en atención a lo asentado en la constancia actuarial de quince de noviembre de dos mil veintidos, visible a foja 23º de autos en consecuencia girase aposto al luez de lo Civil en tur-239 de autos; en consecuencia, gírese exhorto al Juez de lo Civil en tur no de la ciudad y Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a fin de llevar el emplazamiento del tercero llamado a juicio BANCOMER, S.A. ilevar el empiazamiento dei tercero liamado a juicio Bancomer, actualmente BBVA MEXICO, S.A., en los términos ordenados en autos de fechas tres de junio de dos mil veintidós y trece de marzo de dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CUIDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ, ante su Secretaria de Acuerdos JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA.

CIUDAD MORELOS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 06 DE MAYO DE 2024 EL SECRETARIO DE ACUERDOS

que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento

para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certifica

da del Poder Judicial del Estado de Baja California."

JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA Mex. Mayo 10-15-20

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de MIGUEL MORENO BALBANEDA, expediente múmero 1183/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó
el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintidos de abril de dos mil veinticuatro. A sus
autos la promoción electrónica presentada por la LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVES, con carácter de
Apoderada Legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promovente, expidanse de nueva cuenta los EDICTOS
para emplazar a juicio a MIGUEL MORENO BALBANEDA, en los términos de los autos de fecha dos de mayo de dos
mil veintidos con de diciempos ed dos mil veintidos conde se autoriza el emplazar a procesor de debisones. mil veintidós, ocho de diciembre de dos mil veintitrés donde se autoriza el emplazamiento por edictos, debiéndose notificar por el mismo conducto a la pasivo procesal el auto de fecha cinco de marzo de dos mil veinticuatro, donde se da vista a las partes con la radicación del presente asunto en este Juzgado, y agregándose el presente proveído, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar; reservándose de acordar lo relativo a la nueva fecha para el verificativo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos, y citación para sentencia, hasta en tanto sea emplaza-da a juicio la parte demandada, con fundamento en el artículo 459 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, NOTIFIQUESE, Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CI VII., ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante Secretario su de VII., ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPO IECARIA, ILCENCIADA GISEA, AMMATA VONDEZ, alite Sectetario Si de Acuerdos, LicENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamente no los artículos I, fracción I, III. 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, III, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (PMADO) "2024. Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California (FIRMADO) "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California, a cinco de marzo de dos mil veinticuatro. Se da cuenta con los presentes autos, y se hace del conocimiento que en cumplimiento al Punto Cuarto del Acuerdo General número 02/2024 del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California, relativo a la creación, denominación e inicio de funciones del Juzgado de Primera Instancia Civil Especializado en Materia Hipotecaria en esta ciudad publicado en el Boletín Judicial número 14,690, de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, los asuntos en materia hipotecaria iniciados en los períodos 2022, 2023 y 2024 que se encontraban en trámite en los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto, de Primera Instancia Civil de Mexicali, Baja California, fueron turnados a este H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, con domicilio ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONA-MIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, fungiendo como Juez la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, se da vista a las partes para que dentro del término de TRES DIAS habiles manifies-CIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, se da vista a las partes para que dentro del término de TRES DIAS hábiles manifies-ten lo que a su derecho convenga, conforme a lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado. Lo anterior parados efectos legales a que haya lugar. Agréguese a sus autos el escrito presen tado por la licenciada SIRIA ARELY ESTEVES, con el carácter de apoderada de la parte actora. Se le tiene por autori zada a MARIA ALEXANDRA ROBLES PIÑA para oír, recibir notificaciones e imponerse de autos, con fundamento er el artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NU-ÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, cor fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja Cali ornia. (FIRMADO). ACUERDO: En la ciudad de Mexicali. Baia California, a ocho de diciembre del año dos mil veinti très. A sus autos, el escrito de cuenta que presenta la C. LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVES, personalidad con la que comparece debidamente reconocida en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por la signante, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizado MIGUEL MORENO BALBANEDA, no obstante los diversos oficios girados a Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Público de Mexicali, Teléfonos del Novoeste S.A. de CV. Recaudación de Rentas Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Fiscalía General del Estado, Instituto Nacional Electoral y a la Administración Desconcentrada de Servicio sal Contribuyente de Baja California "T. y en base a sus manifestaciones en el de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha demandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletin Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dento del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiendo e que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrá por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguita el judico en su rebel·día. Se le hace saber que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, le ha demandando dentro del judicio ESPECIAL HIPOTECARIA. Asimismos e previene al demandado, para que senbae domicillo para oir y recibir notificaciones, apercibiéndos el que para el caso de no hacerlo, de subsecuentes se le domicillo para oir y recibir notificaciones, apercibiéndos el que para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se le trés. A sus autos, el escrito de cuenta que presenta la C. LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVES, personalidad domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndosele que para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. Quedan a disposición de la demandad en esta secretaria las copias de traslado de la demanda. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Elec trónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, (FIRMADO), ADMISION,- Mexicali, Baja Califor nia, a los dos de mayo de dos mil veintidós. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y registrese en el Libro de Gobierno en el Indice. Se tiene por presentada a la C. LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVEZ, en su carácter de Apoderado Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), personalidad que acredita y se le reconoce en merito del ins-trumento público que exhibe, el cual deberá ser devuelto al interesado, previa copia certificad y razón de recibido. se deje en autos, demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA al C. MIGUEL MORENO BALVÁNEDA, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito de referencia. Con apoyo en los artículos 428, 457, 459 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor se admite la demanda en la vía y forma propuestas. En consecuencia, proceda el C. Actuario adscrito a este Juzgado a emplazar a la parte demandada en el domicilio ubicado AVENIDA CHIAUTLA 3968, FRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA, TERCERA SECCION DE ESTA CIUDAD con la entrega de las copias simples de ley debidamente cotejadas, para que dentro del término de CINCO DIAS comparezca al local de este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerio dentro de dicho término se le tendrá por presunitivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, hágasele saber al demandado que tiene el derecho de constituirse en depositario Judicial del bien hipotecado, con sus construccionse existentes y para tales efectos requiérasele para que en ese momento manifieste si acepta o no conservar el cargo de depositario. De igual forma se ordena se lleve a cabo la certificación de la demanda y copia de traslado que anexa para que sean entregadas a la parte Actora, con el fin de que se lleve a cabo la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Cludad y surta los efectos que se indican en el enunciado normativo 464 de la se deje en autos, demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA al C. MIGUEL MORENO BALVANEDA, en los térmi la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad y surta los efectos que se indican en el enunciado normativo 464 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiendo de girar el ofició correspondiente. Por ofrecidas de su parte las pruebas a que hace alusión, mismas que se admiten por no ser contrarias a la moral y ser conforme a derecho, te niéndose por desahogadas aquellas que no requieran de diligencia especial para tal evento. Reservándose su prepa ración conjuntamente con las ofertadas por el demandado. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 18 y 23 de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California, 15, 35, 36, 38 y 39 del Reglamento de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Baja California, dígase a las partes que la sentencia que se pronuncie y cause ejecutoria en el asunto, tendrá el carácter de información pública y por tanto estará a disposición de interesado para su consulta cuando así lo soliciten conforme al procedimiento de acceso a la información qu prevé el reglamento citado con antelación, así también hágase saber a las partes, el derecho que tienen a opone la publicación de sus datos personales, para lo cual se les otorga un término de TRES DIAS, para que manifiesten su consentimiento, en el sentido de que su nombre y datos personales se incluyan en la publicación, apercibidos que la consentimiento, en el sentido de que su nombre y datos personales se incluyan en la publicación, pare que manimento consentimiento, en el sentido de que su nombre y datos personales se incluyan en la publicación apercibidos que la falta de aprobación expresa conlleva su oposición de la publicación de sus datos de sus personales. Se hace del conocimiento de las partes, que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de Controversia, la Mediación to creando para tal efecto el CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, ubicado en SEQUINDO PISS, EDIFICIO DE TRIBUNALS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CALZADA INDEPENDENCIA Y AVENIDA PLONEROS S/N CENTRO CIVICO, con telefonos 686 900 90 99 EXT. 181, así como con el Correo Electrónico: mediación.nxi@pipsgob.mx; donde se les atendera de forma gratuita Asimismo, se le tiene señalando domicilio procesal y autorizando como abogados patronos a los LICENCIADOS EN DERECHO CC. SARAHI LOPEZ HERNAN-DEZ, KAREN PAOLA MEDINA BARAJAS Y GERARDO DIAZ RAMIREZ, y para efecto de oir y recibir do classe de notificaciones, así como recepción y devolución de documentos al C. ADRIAN JESUS GUIZA MOSQUEDA, lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 46 y 112 del código procesal civil, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ QUINTO DELO CIVIL, LIC.
MARIA GUADALUPE HARO HARO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I. II., 2, 3 fracción I. II., XIX, XX, XYX, XX, XX, 4 fraccidos de la secreta de la cuenta de la cue

> Mexicali, Baja California, a 30 DE ABRIL DE 2024 SECRETARIO DE ACUERDOS

cial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judi

LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4

Mex. Mavo 6-9-15

En los autos del juicio ORDI NARIO CIVIL promovido por GILBERTO GALLEGO GAR

CIA en contra de MIGUEI ANGEL MONTOYA CASTRO

EDICTO 182/2024 GILBERTO GALLEGO GAR-CIA

Y OTROS, según expediente número 00009/2023, se dic-tó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a cinco de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la licenciada TERESA PE-REZ ARIAS abogado patrono de la sucesión a bienes del RENTERIA MEDINA. Como lo solicita, en virtud que del estado procesal que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de GILBERTO GA-LLEGO GARCIA, en razón de lo cual se ordena emplaza a GILBERTO GALLEGO GAR CIA, por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquie ra de los periódicos de mayo circulación en esta ciudad de conformidad con lo dis puesto por el artículo 122 de Código Procesal Civil, dándo le a conocer que la sucesión a bienes del codemandado LEOCADIO RENTERIA ME-DINA, le ha demandado en la vía ORDINARIO CIVII, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juz-gado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISC DEL CENTRO CIVICO Y CO MERCIAL DE ESTA CIUDAD a contestar la demanda ins taurada en su contra, aperci biéndole que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntiva-mente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dis puesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se en cuentran a su disposición er la Secretaría de este Juzgado atento a lo dispuesto por el ar tículo 122 fracción I y 267 de Código antes mencionado NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV XXX. 4 fracción I. II. 11. 12. 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certi ficada del Poder Judicial del Estado de Baia California Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de ma yor circulación en la ciudad

Mexicali, B.C., a 12 de ABRIL de 2024

por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC LUCRECIA GARCIA RUANO Mex. Mayo 7-10-15

JOSE ALEJANDRO IBARRA VALLEJO

JOSE ALEJANDRO IBARRA VALLEJO

Enlos autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de JOSE ALEJANDRO IBARRA VALLEJO, expediente número 1368/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice. Mexicali, Baja California, a diecinueve de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica presentada por la LICENCIADA SIRIA ARELY ALVAREZ ESTEVES en carácter de apoderada legal de la parte actora, con número de registro 3145. Visto lo solicitado por la promovente, y toda vez que en el proveido de fecha trec de abril de dos mil veinticuatro ne ordena do el emplazamiento por EDICTOS, se ordena se nueva cuenta su expedición. Agregándose al mismo el auto de fecha tece de maior de la nó dos mil veintitucato, en el cual se da a conocer la radiacición de los decentes esta utos en este Juzgado, con fundamento en el artícu-lo 122 del Código de Procedimientos Civiles lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar. NOTHFIQUESE. Así lo acordo y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA DA ANA LAURA TAPIA PALMA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XI, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, FirlaMADO. Mexicali, Baja California, e tras de abril de dos mil vienticuatro A sus autos la promovente, toda vez que esta autoridad se reservó de acordar lo conducente respecto el escrito presentado en fecha doce de marzo de la ñon en curso, por la LICENCIADA SIRIA AELY ALVARES ESTEVES. Estre DES en Carácter de Apoderada Legal de la parte actora, hasta en tanto transcurriera el termino de la vista otorgada a las partes medi als again de la partie activas. Visio is solicitado por di pomocrete fond were que esta actividad de neuero de consultar los designations in consultations and consultations a

Mexicali, Baja California, a 26 DE ABRIL DE 2024

LA SECRETARIA DE ACHERDOS C. ANA LAURA TAPIA PALM

liente Electrónico y la Firma Ele

Mex. Mayo 6-9-15

ante su secretaria de Acuerios ILLENCIADA ANA LAURA I APIA PAI.
MA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I,
III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, III, II, 12, 13, del Re-glamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónico
Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRNADO.

AVISO NOTARIAL

### CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667 PUBLICIDAD: (664) 656 0668

#### HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

**ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40** 

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664 TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

MEXICALI

**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO** 

TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.



CENTRO AVANZADO EN CIRUGÍA PLÁSTICA DR. MILLA Al personal que laboro 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se le informa que a partir del dia 20 de mayo del 2024, podrán

comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del REPARTO DE UTILIDADES

TEL: (664) 634 1816

SOLICITA

Auxiliar Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

## **INFORMES:**

NotariaPublicalnfo@gmail.com





EDIFICIO DE 900m2

BUEN PRECIO!

Para más información llama al: 664 422 07 48

Por Escritura Pública de fecha 22 (veintidós) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), número 166,802 (ciento sesenta y seis mil ochocientos dos), volumen número 4.985 (cuatro mil novecientos ochenta y cinco), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS ante si e dei laciliado Carlos 2 sarvigo 22. E RIVERA CATILLAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedo radicada la Sección Primera de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor MARIO ADOLFO COTA HERNANDEZ quien también acostumbró a utilizar el nombre de MARIO ADOLFO COTA; a solicitud de por una primera parte, el señor MARIO ADOLFO COTA AGUILERA, por su propio derecho, y por una segunda parte, las señoras PATRICIA EUGENIA COTA LOPEZ, BAR BARA MARION COTA LOPEZ y NORA SOFIA COTA LOPEZ, en calidad de hijas del señor FEDERICO COTA AGUILERA, todos en su carácter de Unicos y Universales Herederos en partes iguales, manifestando que aceptan la herencia; por lo que no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, nombrándose también v aceptando el señor MARIO ADOLFO COTA AGUILERA el cargo de Albacea que la fine conferido y protestando desempeñanlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y la sela del sucesión de que se trata. Hago del servicio de servicio en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y la sela del servicio del serv ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja Califor nia, y el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baia California, a 23 de abril de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE, DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Mavo 5-15

### AVISO NOTARIAI

LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO, Titular de la Notaria Publica Número Cinco, en cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 210 de la Ley del Notariado del Estado de Baja California, hago saber: Que por Escritura Pública de fecha 02 de Mayo del 2024, Numero 209,509 del Volumen 5,796 del Protocolo a mi cargo, fue radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JESUS YEE LOERA; comparecie-ron las señoras NATALIA Y GABRIELA, de apellidos YEE ANGLIN, lo que acreditaron con la Partida de Defunción y Acta de Nacimiento respectivas: v con la Información Testimonial desahogada en los tér minos del Artículo 209 de la Ley del Notariado y 786 del Código de Procedimientos Civiles, ambas legislaciones en vigor para el Estado de Baja California. Declarándose a las señoras NATALIA Y GABRIE LA, de apelidos YEE ANGLIN, como Unicos y Universales Herederos de la presente Sucesión, quedando acreditado que además de la mencionada, no existen otras personas que tengan derecho legítimo a heredar sobre los bienes de la de cujus; y designándose como albacea de la Sucesión a la señora IRMA DOLORES CHAN YEE, quien aceptó el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, el cual se le discernió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que hubiera lugar manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes integrantes del caudal hereditario de la citada Sucesión.

> Mexicali, Baja California, O3 de Mayo del año 2024 LUIS ALFONSO VIDALES MORENO

> > Mex. Mayo 5-15



CENTRO COMERCIAL

PUEBLO W AMIGO

#### SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY

**BUEN AMBIENTE DE TRABAJO** SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD CONTACTO:

SR. ENRIQUE MARTINEZ AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO TEL. 663-2034306 EMAIL: pueblo\_amigo@hotmail.com PAGINA: puebloamigo.com.mx

### EDICTO MARIA ELENA ALMANZA CASTAÑEDA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JORGE LUIS CER-VANTES GONZALEZ en contra de MARIA ELENA ALMANZA CASTAÑEDA Y OTRO, expediente número 00266/2023, el C. JUEZ PRIMERO DE LO CI-VII., dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali Baja California, a venitiséis de abril de dos mil veinticuatro. Se tiene por recibido escrito que presenta el Licenciado CARLOS EDUARDO MONTOYA MORALES, con el credete de bagrado autorea de la parte actra. Virte la celestrado de la caracter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado, toda vez que la parte demandada MARIA ELENA ALMANZA CASTAÑEDA, no pro-dujo contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término conf a que haya lugar, en consecuencia, se le tiene por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y los sub-secuentes proveídos aún aquellos que conforme a la ley deban notificarse en forma personal, se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforsecuentes proveidos aún aquellos que conforme a la ley deban notificarse en forma personal, se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 133 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo tanto, atento a lo establecido en el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles, se concede a las partes un término común de DIEZ DIAS para ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, los cuales empezarán a correr para la parte actora a partir de la publicación del presente proveido en el Boletín Judicial del Estado y para la parte demandada a partir de la última publicación de los edictos que más adelante se mencionan. Consecuentemente, toda vez que en la especie se actualiza la hipótesis prevista en el precepto normativo 122, fracción II del ordenamiento legal antes invocado, con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Cíviles, se ordena publicar por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS el presente proveido en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos LIC. ROSSEL MORALES VENTURA, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XXX, XXX, 4 fracción I, III, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado, por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mexicali, B. Cfa., a 06 de mayo de 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC ROSSEL MORALES VENTURA

Mex. Mayo 10-15

EDICTO C. AGUEDA JAUREQUI SOLTERO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, expediente número 35/2023, promovido por JORGE ALBERTO MORA FERNANDEZ en contra de RUBEN FERNANDEZ GONSALEZ, AGUEDA JAUREQUI SOLTERO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO- Mexi cali Baja California al día diez del mes de Abril del año dos mil veinticua-tro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO NORBERTO COSTILLA BECERRA, con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide, se le tiene formulando aclaración respecto al nombre que se inserto en el edicto, conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, expidase de nueva cuenta los edictos con la corrección del nombre de demandado AGUEDA JAUREQUI SOLTERO, en los términos del auto de fecha once de Marzo del año dos mil veinticuatro, lo anterior para los efectos legales corres pondientes. ACUERDO.- Mexicali Baja California al día once del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado po el LICENCIADO ALBERTO VALDEZ DIAZ, con la personalidad reconoci da en autos. Como lo pide, y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento de los demandados AGUEDA JAUREQUI SOLTERO, por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un pe riódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la de nanda instaurada en su contra, respecto del bien inmueble LOTE 06 DE manda instaurada en su conura, respecto dei pen Immuedie Lo I e ob de LA MANZANA O8 DE LA COLONIA JOSUE MOLINA, el cual cuenta con uma superficie de 300.00 METROS CUADRADOS CON CLAVE CATAS-TRAL JM-008-006 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 15 M CON LOTE 05, AL SUR 15 M CON AV MAR BLANCO, AL The ESTE 20.00 M. CON LOTE 8, Y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 04 que tiene el término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir no-tificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se hará por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del multicitado ordenamiento. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado. NOTI-FIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expe diente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

> MEXICALI, B.C. A 18 DE ABRIL DEL 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

> > Mex. Mayo 10-15-20



el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fed suscritado superior california, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscritado SUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaria Pública Número Vientiuno de Municipalidad, se dotogó el instrumento público de feche 27 DE ABRIL. DEL AÑO 2024 MEZ MORO, al violumen 532 relativa a la cuesción legitima a bienes del señor PEDRO MEZ MORO, altriumento en el cula se has coessión legitima a bienes del señor PEDRO MEZ MORO, instrumento en el cula se has coessión legitima se para y actos puridoses. IRO- La comparecencia de la señora MARINA CATANA tembén corocida como MARINA. CATANA y los señores GLORIA SANCIEZ CATANA, GUIAGALUES GRÁNCIEZ CATA, GUIAGALUES GRÁNCIEZ CRIZ. L LUISA SANCHEZ CRUZ. CARMEN SANCHEZ CRUZ. GUIALIVIA SÁNCHEZ CRUZ. PERSIA SANCHEZ CRUZ Y JUAN CARLOS SANCHEZ CRUZ, dods por su propio derecho scomparecen en su carácter de cónyuge supérsitis e hijos, respectivamente del de cujus, unitar extrajudicialmente y ante Notano, la referida sucesión Al-Intestato.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores OMAR FIGUEROA ÁLVAREZ y MIRIAM LIZBETH SÁNCHEZ CERVANTES.



GILBERTO GALLEGO GARCIA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GILBER-TO GALLEGO GARCIA en contra de MIGUEL ANGEL MONTOYA CASTRO Y OTROS, según expediente número 00009/2023, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicall, Baja California, a cinco de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito pre sentado por la licenciada TERESA PEREZ ARIAS abogado patrono de la sucesión a bienes del codemandado LEOCADIO RENTERIA MEDINA. Como lo solicita, en virtud que del estado procesal que guardan los presentes autos, se advierte que no se localizó el domicilio de GILBERTO GALLEGO GARCIA, en razón de lo cual se ordena emplazar a GILBERTO GALLEGO GARCIA, por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que la sucesión a bienes del codemandado LEOCADIO RENTERIA ME DINA, le ha demandado en la vía ORDINARIO CIVII., por las presta-ciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CI-VICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demando ins-taurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los he-chos propios contenidos en la demanda y se seguirá el julcio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicillo para ofr y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerio así, las subsecuentes notificaciones aun aquéllas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción I y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaria de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artícu GARCIA ROANO, que autoriza y da le, con unidamiento entos árticu-los 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XXX, XXX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publiquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mexicali, B.C., a 12 de ABRIL de 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC LUCRECIA GARCIA RUANO

Mex. Mayo 7-10-15

#### EDICTO

A LA DEMANDADA: MONICA CAMPILLO

Que por auto de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés dictado en el Expediente Número 585/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido ante éste Juzgado por Marco Antonio Javier Chavarria López e contra de USTED, se ordenó notificar y emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES omparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en ésta retaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente



--- PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN 現所頂足 JBIQI BHADELY EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TEEST MÉDES DE BRES EN TRES DIAS.- ssm\*

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ENSENADA, B. 2.

#### AGROTRANSPORTES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., ULISES NEVAREZ OLIVAS y YOLANDA OLIVAS DUARTE

En los autos del juicio ESPECIAL MERCANTIL promovido por PACCAR FINANCIAL MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de Ustedes, según expediente número 1280/2021, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Lické el siguiente acuerdo:

ALUERDO, Mexicali, Baja Calfornia, a diaz de abrid de dos mil veinticuatro.

For mobilos de acrifio registrado con número 3982, presentado por el Licenciado DAMAN ARRAYO CARVAJAL, se le tiene exhibiendo el exhorto número 24/2024, que remite el C. Juez-Meror Miso en Anmiquipa, Chihavalha, el nidigenciar por las racceres que indica; en consecuencia, como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que no fue posible incellar al dominiello de AGDOTINA. El mestra de la consecuencia, como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que no fue posible incellar al dominiello de AGDOTINA. El mestra de la comorcia del comorcia de la comorcia de la comorcia del comorcia de la comorcia del comorcia de la comorcia del co

Lo que se hace del conocimiento del interesado no medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un selectivo de circulación amplia y de cobertura Mexicali, Baja California, a 4 de Abril de 2024. JUZGA O SÉPTIMO LIC. JORGE HUMBER TO REMANDILLAS GARCIA

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, del la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conoci-miento público, que ante mi, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaria Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otor-gó el instrumento público de fecha trece de mayo del año 2024, Número 109,106 del volumen 2,530 relativa a la sucesión legitima o intestamentaria a bienes de la señora JOSEFINA ESPINOZA RODRIGUEZ, instrumento en el cuál se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JUAN MANUEL, FABIAN Y ROSA ICELA consenimiento de los seriores JOAN MANOLE, PADIAN I NOSA CELES todos de apellidos CAZAREZ ESPINOZA, todos por su propio derecho, en ca lidad de hijos de la autora de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO- La información ante Notario, la referida sucesión Ab Intestato. SECUNDO: La información testimonial a cargo de los señores JUAN QUINTERO ARREGUIN Y GUADA LUPE REVNA ORDONEZMIRANDA. TERCERO: La remuncia de derechos hereditarios consentida y otorgada por los señores JUAN MANUEL y FABIAN, ambos de apellidos CAZAREZ ESPINOZA. CUARTO: El reconocimiento de la señora ROSA ICELA CAZAREZ ESPINOZA, Como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes de su madre JOSEFINA ESPINOZA ROPRIGUEZ QUINTA: La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por la señora ROSA ICELA CAZAREZ ESPINOZA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez dias de diferencia, en un diatrio de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 13 de Mayo del 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Mayo 15-26

En el juicio sobre DIVORCIO INCAUSADO promovido por BRENDA NOHE-MI SOTO LOPEZ en contra de RAMON ANGEL SOTO MORENO, con núme-ro de expediente 1499/2021: Visto lo solicitado por la ocursante, así como el contenido de los informes de búsqueda obrantes en autos, en los cuales se advierte que no fue posible localizar a RAMON ANGEL SOTO MORENO se auviente que no tue posibie localizar la rivativo riva vecesario de monero por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor determina que se emplace a RAMON ANGEL SOTO MORENO, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para y en un personne los de mayos circulados a partir del día siguien-te a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la y seguina es jucio su decensia, saminanto, se e decensi núece sacina a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oir y recibir notifi-caciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Publiquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente, NOTIFIQUESE, Así lo acordó y firma electrónicamente LAC.
JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LIC. ODETTE TAPIA PALMA, ante su
Secretario de Acuerdos LIC. CARMEN GABRIELA SANCHEZ DE LA VEGA DEL VALLE, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 frac-ción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica

Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California IEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 18 DE ABRIL DEL 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR LIC. CARMEN GABRIELA SANCHEZ DE LA VEGA DEL VALLE

Mex. Mayo 10-15-20

CITACTÓN A: ADRIAN RAMOS AGUIRRE

Por auto de fecha veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, dentro de los autos del expediente número 463/2023, relativo al JUICIO SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por MARIELA RUIZ GARCIA, en contra de ADRIAN RAMOS AGUIRRE, en éste H. Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, se ordenó se le NOTIFICARA por medio del presente EDICTO, que se abre el presente Juício a PRUEBA, por el termino de **DIEZ DÍAS** comunes a las partes, con la taxativa que para la parte demandada, empezara a contar a partir de la última publicación

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 06 DE MAYO DEL AÑO 2024.

C. SECRETARIO DE SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. OSCAR ALCALÁ MONTÁN.

Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLÍQUESE: Por tres veces de tres en tres días, en el periódico local DE MAYOR CIRCULACIÓN.



#### EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 802/2023, RADICADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA

INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C., RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR MARTHA ELENA ORTIZ ABURTO en contra de Juan Domingo Zenteno Márquez, y dolores de Loza Martínez.- Tecate, baja California, a cinco de Marzo del dos mil VEINTICUATRO.- A sus autos un escrito con número de registro 3,318, presentado por el <mark>licenciado Jesús david gonzález rodríguez,</mark> con el corácter de abogado patrono de la parte actora, para que obre como corresponda.- Visto la solicitado, se le tienen por hechas las manifestaciones que vierte en el de cuenta y analizadas que fueron las constancias que obran en el sumario, se advierte que de acuerdo a las confestaciones de los informes remitidos por las diversas uosa de un posible domicillo de la parle codemandada DOLORES DE LOZA MARTÍNEZ, informaron que no fue posible localizar domicilio alguno en sus archivo a nombre de la parte codemandada antes referida, luego entonces y por así corresponder al estado procesal en que se encuentran los presentes autos, de conformidad con el artículo 122 tracción II del Código Procesal Civil, emplácese a la parte demandada DOLORES DE LOZA MARTÍNEZ, por medio de edictos que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en la Intellgencia que los dos días que deben de mediar entre cada publicación deberán ser dos días hábiles, de acuerdo a criterio sostenido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y lesis alsiada correspondiente al Estado de Baja California, los cuales se citaran más adeiante; haciéndosele saber que fiene un término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra contados a partir de la última publicación del presente proveído, **apercibido** que de no hacerto así en preindicado término, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se

confinuará con el presente juicio, en base a lo dispuesto por las artículos 267 y 623 del Código Procesal Civil. Asimismo, **prevéngasete** para que señale domicilio procesal en esta Ciudad, apercibido que de no hacerto dentro de dicho término las posteriores notificaciones que haya que efectuársele aún las de carácte personal le surtirán efecto por medio de Boletín Judicial del Estado, con

fundamento en el artículo 623 del Código Procesal Civil. TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE MARZO DEL 2024 EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

#### DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA

Firmado electrónicamente con fundamento en los arifculos I. fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regiamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



FASHIONS SHOW "MONTHER DAY"

Elegante pasarela ofrecieron las diseñadoras Carmen Vi luz y Jacky Quezada con su colección Primavera - Verano 2024, ofrecida por Agencia Arte Modelos By René Tamayo y la Colección Ole Tijuana. MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024







**EMOTIVA CELEBRACIÓN** 

## Día Mundial de la Cruz Roja y la Media Luna Roja



Julio Benítez, Francisco Medel, Dr. Jorge Astiaza Dra. Araceli Patrón, Irene Pied



Verónica Ortega y Brenda Alarcón.



Rosy de la Vega, Carmen Ceseña, Susy Galindo, Tatiana Michel, Olivia Briones, Lety Rodríguez, Esther Madrigal y Silvia Orozco.



Rodríguez, David Cipman, o Antonio Beltrán, Miguel la, Mariana Martínez y Ángel



Francisco Medel Herrada, Dra. Araceli Patrón, Lic. Tatiana Michel, Dr. Jorge Astiazarán Orcí v Mtro. Alberto Quintanar Hernández, entre otros.

EL ACTO ES EN CONMEMORACIÓN AL **NACIMIENTO DE JEAN HNERI DUNANT; FUNDADOR DE LA BENEMÉRITA** INSTITUCIÓN A NIVEL MUNDIAL. UN BANQUERO DE SUIZA, QUE FUE EL **HOMBRE QUE FUNDÓ LA CRUZ ROJA** INTERNACIONAL

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. Redacción / El Mexicano

.....

■ijuana, B.C. En conmemoración del Día Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el personal médico y de urgencias de la Cruz Roja Mexicana Tijuana se reunió en un evento para reafirmar los principios fundamentales que guían a esta institución en su labor de brindar atención a pacientes en

todo el mundo. Jorge Astiazarán Orci, presidente del Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana, destacó los desafíos a los que se enfrenta la institución en la actualidad, entre los que se incluyen el crecimiento, el aumento de la flota de ambulancias y la identificación de nuevos puntos estratégicos para la rápida respuesta a emergencias. En este sentido, Astiazarán señaló que, aunque la Cruz Roja Mexicana Tijuana cuenta actualmente con 15 ambulancias, la demanda de servicios diarios exige la incorporación de al menos cinco unidades más, objetivo que se espera alcanzar este año.

Es importante destacar que, a diferencia de otras instituciones de salud, la Cruz Roja Mexicana Tijuana no enfrenta actualmente déficit de profesionales de la salud, ya que cuenta con médicos especializados que trabajan de manera voluntaria para brindar atención a la comunidad.

Por otro lado, Astiazarán subrayó que, debido a las condiciones del tráfico, el tiempo promedio de atención de la Cruz Roja puede llegar a ser de hasta 20 minutos. Esta situación resalta la importancia de contar con una flota adecuada de ambulancias v la optimización de los recursos para garantizar una respuesta rápida y eficaz ante situaciones de emergencia.

Por su parte, Valeria de la Torre, Coordinadora de Socorristas de la Cruz Roja Tijuana, informó que en los últimos dos meses se ha observado una disminución en las atenciones por sobredosis, lo cual puede ser un indicador positivo en cuanto a la efectividad de las medidas preventivas y de intervención implementadas por la institución.



Lilian Silva, Citlalli Zazueta, Yeymi Muñoz, Diana Torres, Jaylen Belmontes y Gloria Malpica.



CÍRCULO SOCIAL

## BUBYBNIO



**ELEGANTE PASARELA OFRECIERON LAS DISEÑADORAS CARMEN VI LUZ Y JACKY QUEZADA CON SU COLECCIÓN PRIMAVERA - VERANO** 2024, OFRECIDA **POR AGENCIA ARTE MODELOS BY** RENÉ TAMAYO Y LA **COLECCIÓN OLE TIJUANA** 



gante pasarela ofrecieron las diseñadoras Carmen Vi luz y Jacky Quezada con su colección Primavera -

## DISFRUTARON AMENA TARDE

# Altruista y concientizador Fashions Show "Mother Day"

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO

ijuana, B.C.-El salón del restaurant Villa Saverios, del Distrito Gastronómico de esta ciudad se vistió literalmente de gala para ser el marco perfecto para una pasarela que ofrecieron las diseñadoras Carmen Vi luz y Jacky Quezada con su colección Primavera - Verano 2024, ofrecida por Agencia Arte Modelos By René Tamayo y la

Colección Ole Tijuana. Como parte de la amena tarde se sirvió una rica comida, bebida, música, rifas y rifas que fueron el marco del acontecimiento donde también se concientizo en que "Va por ti,

Va por mí y Va por todas'

De esta forma el grupo de MEDG, celebro de manera muy especial e invito para hacerles entrega de sus kits de prótesis externas y brasier a las Sras. del Grupo Amanecer entre ellas Tere Uribe, Mónica Aldama, Susana Urier, Patricia Canales, Yadira Medina, Ana María Vázquez, Isabel Perez, Alejandra Gutiérrez, Virginia Estrada, Betsaida López, Amanda Molina, Graciela Alvarado, Ma. Elena Verdugo, Nélida Salvador, Revna Franco, María



El grupo de MEDG, celebró de manera muy especial e invitó para hacerles entrega de sus kits de



Rosario Vallín, Julia Rodríguez, Betsaida López, Patricia Zaragoza, Reyna Franco, Virginia Estrada y Amanda Molina.



Patricia Canales, Yadira Estrada, Isabel Pérez, Ana María Vázquez, Susana Mier y Claudia Selene Díaz Guadarrama.



Paula Esquivel, María de Lourdes Monroy, Ma. Isabel Ortiz, Leticia de Delgado y Delia Morales.



Martha Monreal, Laura Ramírez, Francis Navarro Verónica Méndez, Lupita, Carmen Viluz, Vicky Burgueño y Nidea Hernández.

Alondra García, Teresa Heredia, Kenia Pimentel,

Carmen Vi luz, Erika Álzate, Jennifer Rudo y Carolina Fonseca.



Grupo de Mujeres Embajadoras de gran corazón.



### INCREÍBLE TRANSFORMACIÓN

#### EL ACTOR SERÁ EL PROTAGONISTA DE 'Y LLEGARON DE NOCHE', UNA **COMEDIA QUE ESTARÁ DISPÓNIBLE ESTE AÑO A TRAVÉS DE VIX**

REDACCIÓN

El Mexicano

mexicano Eugenio Derbez está listo para asumir un papel mítico como el Conde Drácula en la próxima serie de comedia de ViX, Y llegaron de noche. La plataforma de streaming, conocida por su enfoque en contenido en español, revivirá los días de gloria del cine con una mirada fresca v cómica a la producción de la película original de 1930 en lengua española.

En un comunicado emiijuana, B.C.- El re- tido el martes, la distribuinombrado actor dora de contenido audiovisual de TelevisaUnivi sion presentó las primeras imágenes de Derbez caracterizado como el icónico vampiro. La serie, según la declaración, estará "inspirada en la vida real".

> A pesar de los desafíos inherentes a esta producción paralela, la serie promete ofrecer una perspectiva única y divertida sobre este capítulo olvidado de la historia del

cine. Según se afirma, "el consenso de la crítica es que la versión en español es mejor", lo que sin duda añade un toque de intriga

Y llegaron de noche llegará a ViX en algún momento de este año, aunque aún no se ha anunciado una fecha oficial de estreno.

Esta serie marca el regreso de Derbez a la comedia televisiva en espanol después de más de una década desde su papel protagonista en La Familia Peluche. Además de su actuación, Derbez también desempeña un papel

crucial desde la perspectiva administrativa, ya que su empresa, 3Pas Studios, forma parte de la producción ejecutiva.

"Buscamos una historia diferente, divertida y hasta inspiradora", declaró Derbez, reflejando su entusiasmo por la calidad y el impacto de la producción. Con un elenco talentoso y una premisa intrigante, Y llegaron de noche promete ser una adición emocionante al catálogo de ViX y una experiencia imperdible para los amantes del cine y la comedia por igual.









DONAN SUS

### Sobrino de la Legarreta salva diez vidas

Mateo Díaz tenía 14 años cuando falleció tras sufrir un grave accidente durante una de sus prácticas de deportes extremos

...... CECILIA L. GRCÍA Reporte Indigo

Mateo Díaz, quien era uno de los sobrinos de Andrea Legarreta, la querida conductora de Hoy, se convirtió en donador de órganos luego de su fallecimiento a finales de marzo de este año, logrando salvar más de 10 vidas.

La noticia fue dada a conocer casi dos meses después de la muerte del menor, quien tenía 14 años al momento de su fallecimiento. El joven, quien era amante de los deportes extremos, murió a causa de un traumatismo craneoencefálico.

Valentina Martínez, la madre de Mateo, publicó la historia de su hijo en redes sociales para invitar a otras personas a hablar sobre donación de órganos con sus seres queridos, debido a que la muerte es un suceso que no se puede predecir.

A pesar de que la partida del joven de 14 años aún es dolorosa para todos sus seres queridos, Valentina dejó ver que se siente orgullosa de que su hijo hubiera tomado la decisión de donar sus órganos.

"Recibir esta noticia fue un cúmulo de emociones encontradas y al mismo tiempo un regalo. Sabemos que Mateo no son todos esos órganos que regaló, pero sí sabemos que gracias a Mateo más de 10 vidas se salvaron", escribió en Instagram.

La mamá del joven indicó que ha sido una de las mejores decisiones que han tomado, respetando siempre los últimos deseos del menor: "Muchas familias podrán abrazar a sus seres queridos y disfrutar esta gran oportunidad. Gracias Mateo por dar esa luz".

Los órganos que el sobrino de Andrea Legarreta pudo donar fueron corazón, hígado, riñones, tejido cardiovascular, epidérmico y ocular.

#### ¿QUÉ LE PASÓ A MATEO DÍAZ?

Mateo Díaz, un apasionado de los deportes extremos, especialmente de aquellos que implicaban saltos y carreras en bicicleta y motocicleta, participaba activamente en competencias y se preparaba con entusiasmo para los torneos.

Su pasión lo llevó a enfrentarse a un grave accidente mientras entrenaba. Según relató Valentina Martínez en un video: "desafortunadamente sufrió un golpe muy fuerte en la cabeza que le causó una lesión grave".

Este accidente resultó en un traumatismo craneoencefálico, una lesión que ocurre cuando el cerebro sufre un impacto que lo hace rebotar o girar dentro del cráneo, dañando las células, rompiendo vasos sanguíneos y provocando cambios químicos, según los informes de la FDA.

Las complicaciones derivadas de esta lesión habrían llevado a la trágica muerte del joven. Sin embargo, sus seres queridos aseguraron que Mateo "se fue feliz".



NICOLAS CAGE

### Nicolas Cage, "Hombre Araña"

El aclamado actor interpretará a Noir, una versión alternativa del Hombre Araña que apareció en "Spider-Man: un nuevo universo" y será adaptado a acción real por primera vez

Prime Video dio luz verde a Noir, una serie de acción real basada en el cómic de Marvel Spider-Man Noir, con Nicolas Cage en el papel protagónico. El proyecto lleva más de un año de desarrollo en la plataforma de streaming, y se perfila como una prometedora adición al universo Marvel que Amazon MGM Studios construye junto a Sony Pictures Television.



TRAS AÑOS DE AUSENCIA

## Reaparece Adela Noriega La actriz Adela Noriega ha dejado a sus

fans emocionados tras su inesperada reaparición en público después de una década de ausencia del mundo del

Las redes sociales estallaron de emoción al ver a la icónica protagonista de telenovelas caminando por las calles de EU, demostrando que el tiempo no ha hecho mella en su espectacular aspecto. el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

#### **FABULOSO**

Fabuloso es un limpiador multiusos que gracias a su eficiente fórmula neutraliza malos olores, virus y bacterias,

# Tu Moda dejando tu hogar protegido y limpio.

**COLGATE** 

Colgate combate las bacterias que causan la placa en dientes, lengua, carrillos, encía y saliva además de crear una barrera protectora en toda la boca.

Triple Acción



REDACCIÓN El Mexicano

l Día de la Madre es un momento para honrar y celebrar a las increíbles mujeres que han desempeñado un papel fundamental en nuestras vidas. Aunque la esencia de este día tan especial reside en expresar amor y gratitud, el mundo de la moda ofrece una vía única para realzar la celebración. La moda tiene una profunda conexión con el Día de la Madre, ya que nos permite adornar a nuestras madres con hermosas prendas, accesorios y un estilo reflexivo. Autoexpresión: La moda permite a las personas, incluidas las madres, expresar su personalidad, estilo y creatividad únicos.

En el Día de la Madre, la moda se convierte en un medio para que las madres muestren sus gustos y preferencias personales a través de sus elecciones de ropa. Les permite comunicar su individualidad y celebrar su identidad como madres de una forma acorde con su estilo personal. La moda puede ser una forma de celebración y agradecimiento para las madres. Al elegir ropa con estilo, accesorios o regalos relacionados con la moda, los seres queridos pueden expresar su gratitud y admiración por el duro trabajo y la dedicación que las madres dedican a criar a sus hijos. Regalar artículos de moda demuestra el deseo de hacer que las madres se sientan

especiales y valoradas en su día dedicado. El proceso de elegir y llevar ropa de moda el Día de la Madre puede crear recuerdos duraderos. Las madres y sus seres queridos pueden embarcarse juntos en viajes de compras, entablar conversaciones sobre tendencias de moda o incluso crear regalos hechos a mano que incorporen elementos de moda. Estas experiencias compartidas se convierten en recuerdos entrañables que celebran el vínculo entre las madres y sus familias.

La moda puede empoderar a las madres permi-tiéndoles sentirse seguras y bellas. Elegir prendas que les queden bien, les favorezcan y reflejen su estilo personal puede aumentar su autoestima. Dedicar tiempo a actividades de cuidado personal, como un nuevo corte de pelo, un nuevo maquillaje o un conjunto de moda, ayuda a las madres a dar prioridad a su propio bienestar y a abrazar su individualidad. La maternidad representa una transformación significativa en la vida de una mujer. La moda puede simbolizar este viaje reflejando las distintas etapas de la maternidad y el crecimiento personal. A medida que las madres se adaptan a sus funciones y responsabilidades cambiantes, sus elecciones de moda pueden evolucionar en consecuencia. La moda se convierte en una representación visual de su transformación y una celebración de las diversas facetas de la maternidad.

## SIMBOLIZA LA

TRANSFORMACION La maternidad es un viaje transformador, marcado por el crecimiento, el sacrificio y la evolución del sentido de uno mismo. La moda puede ser una representación simbólica de esta transformación. A medida que las madres asumen diferentes funciones y responsabilidades, su estilo personal puede evolucionar, reflejando su identidad cambiante y su nueva confianza. Celebrar el Día de la Madre a través de la moda reconoce y celebra la naturaleza polifacética de la maternidad, abrazando la belleza del crecimiento personal y la reinvención.



## **EMPODERAMIENTO Y**

AUTOCUIDADO La moda tiene la capacidad de empoderar a las madres aumentando su confianza v autoexpresión. Elegir ropa elegante y cómoda permite que las madres se sientan lo meior posible. exudando una sensación de aplomo y seguridad en sí mismas. La moda también puede servir como forma de autocuidado, ofreciendo a las madres la oportunidad de dar prioridad a su propio bienestar. Tanto si se trata de una nueva prenda de moda como de una sesión de mimos en un salón de belleza, dedicarse a actividades relacionadas con la moda en el Día de la Madre anima a las madres a darse prioridad a sí mismas y a abrazar su estilo único.







### **EXPRESIÓN DE** AGRADECIMIENTO

La moda es un poderoso medio para expresar amor y aprecio por nuestras madres. La elección de una prenda, unos accesorios o unas joyas que encajen con su estilo personal demuestra que entendemos y tenemos en cuenta sus gustos. Al regalar artículos de moda, transmitimos nuestro profundo afecto y gratitud por los modelos de moda que han marcado nuestras vidas. El acto de vestir a nuestras madres en este día tan especial se convierte en una expresión externa de

#### **CREAR RECUERDOS ENTRAÑABLES**

nuestra admiración y aprecio.

El proceso de selección de atuendos a la moda y la planificación de conjuntos para las celebraciones del Día de la Madre pueden crear recuerdos duraderos. Desde ir de compras hasta navegar por tiendas online, implicar a las madres en el proceso de selección de la moda añade un elemento de alegría v emoción. La experiencia compartida de explorar tendencias, probarse conjuntos y ofrecer conseios de estilo fomenta un sentimiento de unión v refuerza el vínculo entre las madres y sus seres queridos. Los recuerdos forjados durante estas actividades relacionadas con la moda se convierten en preciados recuerdos, evocan la nostalgia y nos recuerdan el amor y la ale-

